

881202

16
26



UNIVERSIDAD ANAHUAC

VINCE IN BONO MALUM

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESTUDIO Y ANALISIS SOBRE LA IMPLEMENTACION DE CURSOS DE VERANO Y ESCUELAS PRACTICAS EN LA ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD ANAHUAC DEL NORTE EN EL CICLO ESCOLAR 1985-1986

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

PRESENTA

HECTOR HUERTA RODRIGUEZ

Director del Seminario

L.A.E. Alfonso Verduzco Davila

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGS.
PROLOGO	V
INTRODUCCION	VI
CAPITULO I. PLANEACION DE LA INVESTIGACION.	1
1.1 Objetivos.....	2
1.1.1 Objetivo General.....	2
1.1.2 Objetivos Especificos.....	2
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Diseño de la Hipótesis.....	3
1.3.1 Hipótesis General.....	3
1.3.1.1 Variable Independiente.....	4
1.3.1.2 Variable Dependiente.....	4
1.3.2 Hipótesis Especificas.....	4
1.4 Diseño de la Prueba.....	5
1.4.1 Investigación Documental.....	6
1.4.2 Investigación de Campo.....	6
1.4.2.1 Delimitación del Universo.....	7
1.4.2.2 Diseño de la Muestra.....	7
1.4.2.3 Tamaño de la Muestra.....	7
1.4.2.4 Instrumento de Prueba.....	12
1.4.2.5 Justificación del Cuestionario...	23

1.4.2.6	Limitaciones para la Aplicación de Cuestionario.....	24
1.5	Programación de Actividades (Gráfica de Gantt).....	25
CAPITULO II.	ANTECEDENTES DE LOS CURSOS DE VERANO Y LAS ESCUELAS PRACTICAS.	26
2.1	Definición de Curso de Verano y Escuela Práctica.....	27
2.1.1	Objetivos de un Curso de Verano y de una Escuela Práctica.....	28
2.1.2	Ventajas que Ofrece un Curso de Verano y una Escuela Práctica....	29
2.2	Competencia Actual en el Distrito Federal y Area Metropolitana.....	32
2.2.1	Planes de Estudio de los Competidores.....	34
2.3	Requisitos Generales para Ingresar a Curso de Verano y a una Escuela Práctica.....	48
CAPITULO III.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO.	51
3.1	Análisis e Interpretación de la Información.	52

CAPITULO IV. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORGANIZAR Y
OPERAR LAS ESCUELAS PRACTICAS. 126

4.1	Definiciones Generales.....	127
4.2	Pasos Iniciales en la Planeación de las Escuelas Prácticas.....	128
4.2.1	Selección de Problemas para las Escuelas Prácticas.....	129
4.2.2	Selección del Modelo del Grupo de Trabajo.....	130
4.2.3	Selección y Contratación de Pro- fesores.....	131
4.2.4	Selección e Inscripción de Alum- nos.....	132
4.2.5	Elaboración del Contrato con la Empresa.....	135
4.2.6	Actividades del Grupo de Trabajo, Anteriores a la Iniciación de la Escuela Práctica.....	136
4.2.7	Evaluación de los Alumnos y Acre- ditación de las Materias.....	137
4.2.8	Informes.....	138
4.2.9	Material didáctico que resultará de las Escuelas Prácticas.....	141

4.3	Funciones, Actividades y Responsabilidades de los Distintos Elementos Humanos de la Universidad y de la Empresa que Intervienen en las Escuelas Prácticas.....	141
4.3.1	Inciso "A".....	141
4.3.2	Inciso "B".....	142
4.3.3	Inciso "C".....	143
4.3.4	Inciso "D".....	145
4.3.5	Inciso "E".....	146
CAPITULO V. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORGANIZAR Y OPERAR LOS CURSOS DE VERANO.		148
5.1	Inicio de los Cursos de Verano.....	149
5.2	Reglamento Básico de los Cursos.....	157
5.3	Requisitos para Ingresar a un Curso de Verano.....	160
5.4	Evaluación de los Cursos de Verano.....	162
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES		164
BIBLIOGRAFIA		171
ANEXOS		172

PROLOGO

En base a la escasez de oferta que existe en la actualidad, por parte de instituciones educativas, para dar a sus alumnos la opción de tomar cursos de verano y llevar a cabo escuelas prácticas, fomentando así un mejor grado de especialización a los futuros profesionistas, se consideró que sería de gran interés para la Escuela de Contaduría y Administración de la Universidad Anáhuac del Norte, el realizar este estudio, con el fin de evaluar la posibilidad de implementar cursos de verano que ofrezcan a los alumnos nuevas alternativas en la planeación de sus estudios; y escuelas prácticas que permitan a los estudiantes vivir la problemática de obtención de información, análisis de datos, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, valuación de alternativas e implantación de soluciones dentro de un ambiente real de ejercicio profesional, buscando mejorar aún más la imagen de la Universidad en el medio educativo que la rodea.

Quiero agradecer sinceramente a todos aquellos alumnos, profesores y empresas, que colaboraron en forma desinteresada ya sea directa o indirectamente en la realización del presente trabajo, destacando en forma particular las valiosas aportaciones de la L.A.E. Annie Claire Lacraabe de Delgado y el L.A.E. Alfonso Verduzco Dávila, sin las cuales no hubiera sido posible la correcta realización del presente estudio.

INTRODUCCION

La estructura del presente estudio se acomodó de la siguiente manera para facilitar su entendimiento.

En el Capítulo I se presentan los objetivos generales del estudio, así como todos los puntos que sirvieron como base metodológica para la realización del mismo, como son las hipótesis, los cuestionarios y la programación de actividades.

Como resultado de las visitas realizadas a las diferentes instituciones educativas que ofrecen este tipo de cursos, en el Capítulo II se manejan los antecedentes que existen sobre cursos de verano y escuelas prácticas en el Distrito Federal y Área metropolitana, en forma complementaria a toda esta información se muestran los planes de estudio en los que se pueden observar los diferentes mecanismos de seriación de materias, en base a los cuales giran los cursos de verano.

En el Capítulo III se muestran los resultados obtenidos en la investigación de campo, los cuales se acompañan por una serie de cuadros y gráficas para hacer un poco más completa la información que se detalla aquí.

Posteriormente en los Capítulos IV y V se mencionan en forma de recomendaciones y conclusiones algunos puntos importantes para implementar las escuelas prácticas y los cursos de verano respectivamente. Estas recomendaciones partieron de la base de la información que se analizó en el Capítulo III.

Se espera que los resultados obtenidos con este estudio, sean aprovechados al máximo por las autoridades correspondientes, logrando así impulsar el desarrollo y crecimiento del sector educativo en el país, fomentando una mejor preparación para los futuros profesionistas.

CAPITULO I

PLANEACION DE LA INVESTIGACION

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo es llevar a cabo un estudio e investigación para analizar la posibilidad de implementar cursos de verano y escuelas prácticas en la Facultad de Administración y Contaduría de la Universidad Anáhuac del Norte a partir del ciclo escolar 1985-1986.

1.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el manejo de los cursos de verano así como su administración en las instituciones que imparten éstos en la actualidad, en la Licenciatura de Administración dentro del Distrito Federal y el Área metropolitana.

- Investigar si existe dentro de la Universidad Anáhuac, específicamente en la Escuela de Administración y Contaduría un mercado cautivo importante, de alumnos interesados en tomar los cursos de verano.

- Como parte integral de los cursos de verano, evaluar

la posibilidad de implementar escuelas prácticas para alumnos, ayudando así a elevar el nivel académico del estudiante por medio de la aplicación de los conceptos teóricos aprendidos en su carrera, en empresas tanto de gran tamaño como medianas y pequeñas.

1.2 PLANTEO DEL PROBLEMA

Cuales son las posibilidades de implantar cursos de verano y escuelas prácticas en la Facultad de Administración y Contaduría de la Universidad Anáhuac del Norte, a partir del ciclo escolar de 1985-1986?

1.3 DISEÑO DE LA HIPOTESIS

1.3.1 HIPOTESIS GENERAL

Se considera que la implantación de cursos de verano y de escuelas prácticas en la Universidad Anáhuac del Norte en la Escuela de Contaduría y Administración tendría una gran aceptación por parte de los alumnos y ayudaría a mejorar el nivel académico de los mismos así como la imagen de la Universidad en el medio ambiente laboral y académico.

1.3.1.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Se considera que la implantación de cursos de verano y de escuelas prácticas en la Universidad Anáhuac del Norte en la Escuela de Contaduría y Administración tendría una gran aceptación por parte de los alumnos.

1.3.1.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Los cursos de verano y las escuelas prácticas ayudarían a los alumnos a mejorar su nivel académico y por otro lado se mejoraría aún más la imagen de la Universidad Anáhuac en el medio laboral y académico que la rodea.

1.3.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS

- Con la implantación de cursos de verano en la Licenciatura de Administración en la Universidad Anáhuac del Norte se considera que se podrán ampliar las opciones de elegir materias optativas, logrando así que el alumno realmente esté enfocado hacia el Área de su preferencia.

- Si se lograra por medio de los cursos de verano que

los alumnos escojan realmente su área de especialización, existiría una mayor atención y un mayor esfuerzo por parte de éstos, para lograr un mejor aprovechamiento de los cursos, mejorando así el nivel académico del estudiante y por consiguiente la imagen de la Universidad.

- Con la implantación de escuelas prácticas se generarían buenas relaciones con las empresas, lo cual propiciaría un intercambio de técnicas y conocimientos entre el profesorado y el alumnado de la Universidad y el personal de las empresas, logrando dar una mayor relevancia a la educación.

- Las escuelas prácticas darían realmente un buen adiestramiento a los alumnos en cuanto al planteamiento e investigación de problemas reales de cierta complejidad, lo cual los conduciría a la obtención de soluciones reales que puedan cumplir con estándares profesionales.

1.4

DISENO DE LA PRUEBA

Para la realización de este trabajo será necesario llevar a cabo una investigación documental y una investigación de campo, mismas que se detallan a continuación.

1.4.1 INVESTIGACION DOCUMENTAL

En el caso de la información documental para integrar el Capítulo II del presente estudio, se presenta la problemática de la carencia de bibliografía, por tal motivo, se realizarán entrevistas con los directores de las escuelas de Administración de las universidades que ofrecen este tipo de cursos para sus alumnos, buscando obtener de este modo la información que servirá como base de comparación y partida para proponer un plan adecuado e implantar los cursos de verano en la Escuela de Contaduría y Administración de la Universidad Anáhuac del Norte. También se utilizarán en esta parte, los folletos y boletines que sean proporcionados por dichas universidades, complementando así la información capturada en las entrevistas.

1.4.2 INVESTIGACION DE CAMPO

La investigación de campo para la realización de este trabajo se divide básicamente en dos partes:

En la primera parte como ya se mencionó en el inciso anterior, se llevarán a cabo entrevistas dentro de las escuelas de Administración en las universidades que manejan cursos de verano, dentro del Distrito Federal y área metropolitana, para

recolectar la información que integrará el Capítulo II principalmente.

En la segunda parte de la investigación de campo se aplicarán dos tipos de cuestionarios diferentes:

A) Los primeros serán aplicados a los alumnos considerados dentro del mercado potencial para los cursos de verano, buscando en forma general, detectar cuáles son sus inquietudes y deseos sobre la implantación de dichos cursos.

B) Los segundos serán aplicados a empresas para estudiar la posibilidad de la realización de escuelas prácticas con su ayuda y detectar a la vez, cuáles son los campos de aplicación de dichas escuelas así como analizar las ventajas y desventajas de las mismas.

1.4.2.1 DELIMITACION DEL UNIVERSO

En el caso del presente estudio, como ya se explicó en los incisos anteriores, existen básicamente tres universos diferentes de los cuales se seleccionará una muestra representativa de cada uno de ellos para alcanzar los objetivos del trabajo.

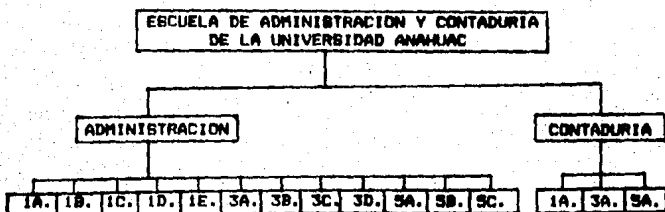
Estos universos se describen en forma más amplia en el anexo "A" de este trabajo.

1.4.2.2 DISEÑO DE LA MUESTRA

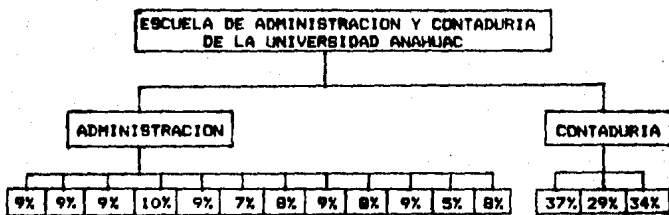
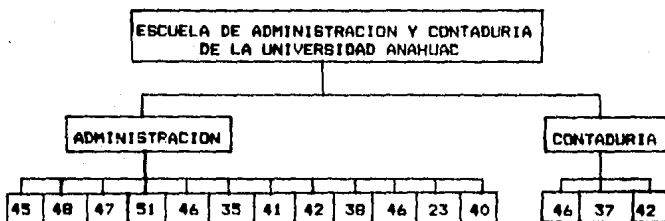
Para la determinación del tamaño de las muestras se seleccionó el método de muestreo estratificado ponderado y una vez que se obtuvo por este método el tamaño de las muestras, se eligieron al azar dentro de los listados ya presentados (anexo "A") los elementos que integrarían las tres muestras, de esta forma, éstas quedaron compuestas de la siguiente manera:

1.4.2.3 TAMANO DE LA MUESTRA

En el primer caso los alumnos que integran el universo se clasificaron según el salón y el semestre en el que se encuentran.



En las gráficas posteriores se explicarán tanto el número de alumnos que pertenecen a cada salón, como los porcentajes que éstos representan.



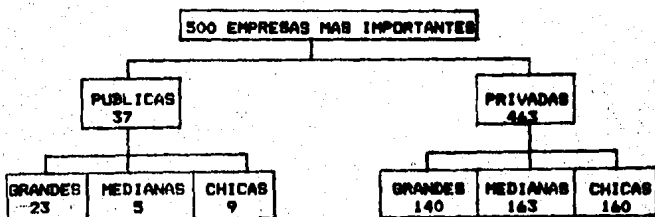
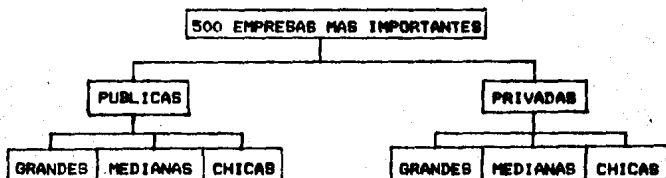
De aquí se obtuvo como se puede observar en el anexo "B" una muestra de:

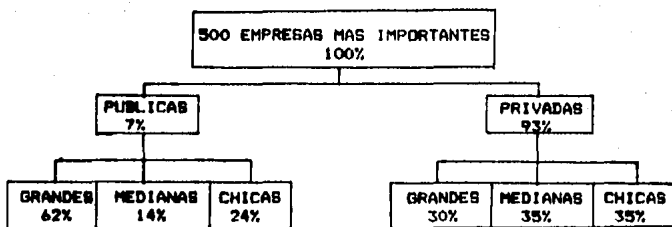
n = 45 alumnos (para el primer caso)

En el caso de la segunda y tercera muestra se siguieron

los pasos en forma similar al cálculo de la primera muestra, quedando por lo tanto definidas de la siguiente manera.

En la segunda muestra se clasificaron las quinientas empresas más importantes de México según la revista Expansión en, empresas del sector público y empresas del sector privado y a su vez cada una de éstas se dividieron de acuerdo a su volumen de ventas en, grandes, medianas y pequeñas. En base a esta división a continuación se muestran tres gráficas en las que se señalan tanto la explicación anterior, así como los números y porcentajes para todos los casos.





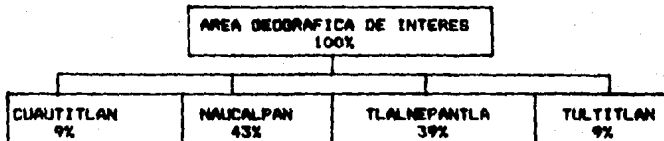
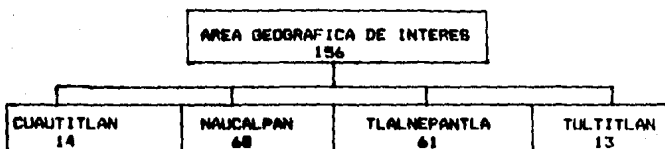
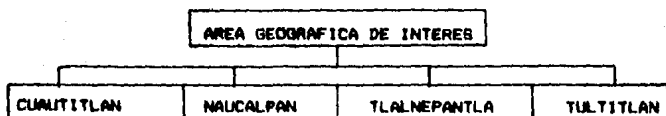
De aquí se obtuvo al igual que en el caso anterior una muestra de:

n = 17 empresas (anexo "B")

Para concluir este inciso se efectuó el cálculo de la última muestra, lo cual corresponde al universo integrado por las empresas situadas dentro del área geográfica de nuestro interés, compuesta por las cuatro zonas de:

1. Cuautitlán
2. Naucalpan
3. Tlalnepantla
4. Tultitlán

A continuación se ilustran gráficamente, el número y el porcentaje que representan dichas empresas en sus zonas correspondientes.



En este caso la muestra resultante es de:

n = 26 empresas (anexo "B")

1.4.2.4 INSTRUMENTO DE PRUEBA

Para la realización de la investigación de campo, fue necesario estructurar dos cuestionarios, los cuales se muestran

a continuación.

El primero de éstos se aplicó a los alumnos que componían la muestra ya descrita con anterioridad, y el segundo fue aplicado a las empresas, de la muestra de las quinientas empresas más importantes de México así como a las que componían la muestra de empresas del área geográfica de la Universidad Anáhuac.

Todas las preguntas se estructuraron de tal forma en ambos cuestionarios, buscando alcanzar los objetivos así como las hipótesis planteadas, dicha estructuración se justificará más adelante.

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DATOS GENERALES DEL ALUMNO:

NOMBRE: -----

GRUPO: ----- EDAD: -----

REGULAR: () IRREGULAR: ()

1. Conoces el concepto de cursos de verano?

SI () ¿Cuál es? -----

NO ()

2. Estarías interesado(a) en tomar cursos de verano?

SI ()

NO ()

Por qué? -----

3. Qué ventajas pensarías obtener de estos cursos si se
implantarán en la Universidad?

A. Adelantar créditos ()

B. Regularizarte ()

C. Llevar más materias optativas ()

D. Otras ()

Cuales? -----

4. Tienes algún interés especial en alguna de las áreas básicas, para tomar materias optativas?

SI ()

NO ()

5. En caso de que tu respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, por favor indica en qué área tienes mayor interés y por qué? (Selecciona jerárquicamente las siguientes alternativas).

A. Finanzas ()

B. Producción ()

C. Mercadotecnia ()

D. Recursos Humanos ()

E. Sistemas ()

F. Otras ()

Cuales? -----

Por qué? -----

En caso de que tu respuesta a la pregunta 4 sea negativa, favor de seleccionar una de las siguientes alternativas que justifique esa respuesta.

A. Por no conocer el contenido de todas las áreas. ()

B. Por no tener definida el área de interés ()

C. Otros ()

Qué motivos? -----

6. En qué horario te gustaría tomar dichos cursos y cuáles son las razones?

A. Horario matutino ()

B. Horario vespertino ()

C. Horario mixto ()

Por qué? -----

7. Conoces el concepto de escuelas prácticas?

SI () Cuál es? -----

NO ()

8. Estarías interesado en cursar escuelas prácticas en el verano?

SI ()

NO ()

Por qué? -----

9. Qué ventajas consideras que te podrían ofrecer las escuelas prácticas y por qué?

A. Ponerme en contacto con el medio laboral ()

B. Permitir aplicar prácticamente mis conocimientos ()

C. Reafirmar los conocimientos teóricos aprendidos ()

D. Iniciar o ampliar mi visión en los negocios ()

E. Otras ()

Cuáles? -----

10. Tendrías disponibilidad de horario para las escuelas prácticas?

SI () Cuál? Mañanas de _____ hasta _____
Tardes de _____ hasta _____

Los días Lun.() Mar.() Mie.() Jue.() Vie.()

NO ()

11. Para ingresar a las escuelas prácticas, entre otros requisitos es necesario tomar un entrenamiento previo con el director de la misma y posteriormente un curso de inducción que la empresa te daría.

Estarías dispuesto a tomar estos cursos?

SI ()

NO ()

Por qué? _____

12. En qué áreas te gustaría llevar a cabo las escuelas prácticas? (Selecciona jerárquicamente).

A. Finanzas ()

B. Contabilidad ()

C. Producción ()

D. Mercadotecnia ()

E. Recursos Humanos ()

F. Sistemas ()

G. Otras ()

Cuales? _____

13. Consideras que tener la opción y aprovecharla de llevar cursos de verano y escuelas prácticas mejora tu nivel académico, así como tu habilidad administrativa y tu imagen al salir de la carrera?

SI ()

NO ()

Por qué? _____

14. Si el sueldo en las escuelas prácticas es muy bajo o incluso no existiera remuneración, estarías aún dispuesto(a) a tomarlas?

SI ()

NO ()

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

PUESTO QUE OCUPA: _____

ANTIGUEDAD EN EL PUESTO: _____

TELEFONO _____ EXT. _____

1. Tienen alguna experiencia en el manejo de escuelas prácticas con algunas instituciones educativas?

SI () Con cuáles? _____

NO ()

2. Estarían interesados en manejar con la Universidad Anáhuac las escuelas prácticas?

SI ()

NO ()

Por qué? _____

3. En qué áreas dentro de la empresa estarían dispuestos a recibir a los alumnos?

A. Finanzas ()

B. Contabilidad ()

C. Mercadotecnia ()

D. Producción ()

- E. Recursos Humanos ()
- F. Sistemas de Computación ()
- G. Otras ()

Cuales? -----

4. Qué tipo de trabajo se les asignaría a los participantes de las escuelas prácticas?

- A. Trabajo de Oficina () _____% del tiempo
- B. Trabajo de contacto con el público () _____% del tiempo
- C. Trabajos técnicos () _____% del tiempo
- D. Otros () _____% del tiempo

Cuales? -----

5. Estarían dispuestos a recibir a los practicantes por un periodo de seis semanas en el verano (julio 15 agosto 30)?

SI () NO ()

Bajo qué horario?

Medio día: de _____ hrs. a _____ hrs.

Jornada completa: del _____ am. a _____ pm.

6. Existiría realmente un apoyo y colaboración por parte del personal de la empresa para proporcionar datos y colaborar con un coordinador de dicha escuela?

SI ()

NO ()

7. Contarían los alumnos con apoyo por parte de la empresa para hacer uso de instalaciones y material como: computadoras, archivos, carteras de clientes, estadísticas, etc., o su uso quedaría restringido?

SI ()

NO ()

Por qué? -----

8. En caso de requerirse, existirá asesoría especializada para los practicantes?

SI ()

NO ()

9. Qué número de practicantes estarían dispuestos a recibir?

De 1 a 3 ()

De 4 a 6 ()

De 7 a 9 ()

De 10 a 12 ()

Por qué? -----

10. Bajo que márgenes estaría la remuneración para los practicantes, tomando en cuenta el corto periodo en que éstos colaborarían con la empresa?

Sin remuneración ()

Salario mínimo ()

Por honorarios ()

De acuerdo al puesto ()

Otros ()

Cuales? -----

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: -----

DIRECCION: -----

CAPITAL SOCIAL: \$ -----

No. DE OBREROS: -----

No. DE EMPLEADOS: -----

NIVELES DE VENTAS ANUALES:

Menos de:	\$	1,000,000			()
Entre:	\$	5,000,000	y	\$	10,000,000 ()
Entre:	\$	50,000,000	y	\$	100,000,000 ()
Entre:	\$	100,000,000	y	\$	500,000,000 ()
Más de:	\$	1'000,000,000			()

SECTOR AL QUE PERTENECE LA EMPRESA

Público ()

Privado ()

Paraestatal ()

Descentralizada ()

1.4.2.5 JUSTIFICACION DEL CUESTIONARIO

Por medio de las siguientes tablas se muestra, cuales fueron las metas que cada una de las preguntas de ambos cuestionarios buscaban alcanzar. Ya sea por la información que aportaban las respuestas o bien por la interpretación que se buscaba de las mismas.

CUESTIONARIO DE ALUMNOS

PREGUNTA No.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS GENERAL	HIPOTESIS ESPECIFICAS
1	X		X	X
2	X	X	X	X
3		X		X
4		X		X
5		X		X
6	X		X	
7	X		X	
8	X	X	X	X
9		X		X
10	X		X	
11	X	X	X	X
12	X		X	
13	X	X	X	X
14	X	X	X	X

CUESTIONARIO DE EMPRESAS.

PREGUNTA No.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS GENERAL	HIPOTESIS ESPECIFICAS
1		X	X	X
2		X		X
3		X		X
4		X		X
5		X		X
6		X	X	X
7		X	X	X
8		X	X	X
9			X	
10		X	X	X

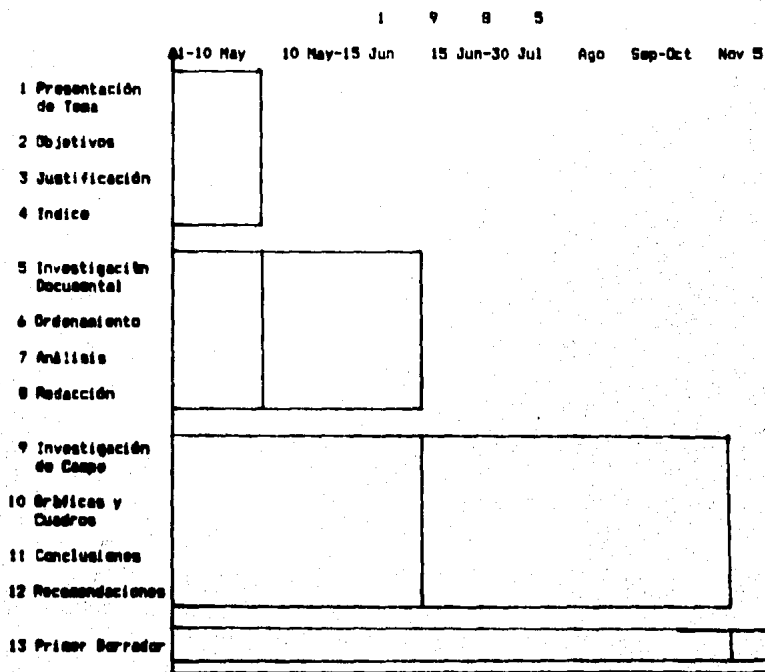
1.4.2.6 LIMITACIONES EN LA APLICACION DEL CUESTIONARIO

Cabe hacer mención que básicamente no existieron mayores limitaciones para la aplicación de los cuestionarios, ya que como se verá más adelante los resultados fueron bastante positivos. La aplicación de los cuestionarios para los alumnos y para las empresas, se dio en una forma muy rápida y se notó mucho interés en ambos casos por resolver las preguntas, motivo por el cual la investigación de campo se pudo llevar a cabo en el tiempo que se había previsto.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

A continuación se muestra por medio de una gráfica de Gantt, la forma en la que se programaron las actividades para poder llevar a cabo dicho estudio.

ACTIVIDADES / FECHAS



CAPITULO II

**ANTECEDENTES DE LOS CURSOS DE VERANO
Y LAS ESCUELAS PRACTICAS.**

2.1 DEFINICION DE CURSOS DE VERANO Y ESCUELA PRACTICA

Para efectos de lograr una mejor comprensión sobre la proposición que dicho estudio señala, de manejar en la Universidad Anáhuac en la Escuela de Administración y Contaduría, "CURSOS DE VERANO Y ESCUELAS PRACTICAS", es necesario en primer término conocer las definiciones que de estos dos temas se manejarán a lo largo del trabajo, por lo cual a continuación se mencionarán las mismas.

CURSO DE VERANO:

"Un curso de verano es un método de enseñanza intensiva, por medio del cual se va a buscar que profesores de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Anáhuac, impartan sus cátedras a alumnos que estén interesados en tomarlas en forma intensiva, dado que éstas tendrán el mismo contenido así como objetivos idénticos a las cátedras que son impartidas en semestres normales. La diferencia básica consiste en que se logra una reducción importante en el tiempo en el que se asimilan los conocimientos, ya que en el caso de los cursos de verano la duración de la cátedra es de dos meses"

ESCUELA PRACTICA:

"Es un método de enseñanza mediante el cual profesores de

la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Anáhuac, asesoran a un grupo de alumnos de la misma Universidad que se instalan en una empresa o institución, durante un periodo de seis semanas, a razón de ocho horas diarias, en los meses de Julio y agosto, para definir y estudiar problemas de la empresa y el grupo, plantear soluciones e implementarlas en su caso".

Cabe señalar que a lo largo del trabajo, los conceptos de "CURSOS DE VERANOS Y LAS ESCUELAS PRACTICAS" se manejarán en forma conjunta ya que el paquete que se está proponiendo incluye actividades en el verano para alumnos de todos los semestres, y busca que los cursos de verano se acepten y se lleven a cabo básicamente por los alumnos de los dos primeros años de la carrera, esto no quiere decir en ningún momento que los alumnos de semestres más avanzados no tengan acceso a dichos cursos, sin embargo se buscará que los alumnos de quinto semestre en adelante aprovechen el verano para participar en las escuelas prácticas.

2.1.1 OBJETIVOS DE UN CURSO DE VERANO Y DE UNA ESCUELA
PRACTICA

OBJETIVO DE UN CURSO DE VERANO:

Un curso de verano básicamente va a tener como objetivo

principal el buscar elevar la captación de los alumnos por medio de clases intensivas, trayendo por consiguiente un sinnúmero de ventajas que más adelante se señalarán.

OBJETIVO DE UNA ESCUELA PRACTICA:

El objetivo primordial de una escuela práctica es servir de aprendizaje vivencial, en el mundo real del trabajo, a los alumnos de la Universidad Anáhuac que se encuentren más allá de la mitad de su carrera profesional.

2.1.2 VENTAJAS QUE OFRECE UN CURSO DE VERANO Y UNA ESCUELA PRACTICA

A continuación se mencionan las ventajas más importantes que ofrece tanto los cursos de verano como las escuelas prácticas, a los alumnos, a los profesores y a la misma Universidad.

VENTAJAS DE UN CURSO DE VERANO:

PARA EL ALUMNO: Un curso de verano va a permitir a los alumnos, agilizar su capacidad de retención ya que la información que se le proporciona es importante en volumen para

el corto tiempo en que se imparte el mismo; por otro lado brindará a los alumnos la oportunidad de adelantar créditos, poder regularizarse o bien poder cursar un número mayor de materias optativas.

PARA EL PROFESOR: Al profesor que imparte el curso de verano, la ventaja más importante que esto le proporciona, es lograr un mejor dominio de su cátedra y en muchos casos, quizá poder perfeccionarla.

PARA LA UNIVERSIDAD: Los cursos de verano proporcionan una mejor imagen a la Universidad, ya que ofrecen al alumno diferentes alternativas para la planeación de sus estudios, logrando con esto un mayor interés de su parte hacia la captación y aprovechamiento del contenido de dichos cursos, mejorando así su nivel de estudios y por consiguiente la imagen de la Universidad Anáhuac en el mundo académico.

VENTAJAS DE UNA ESCUELA PRACTICA:

PARA EL ALUMNO: Lo adiestra en el planteamiento e investigación de problemas reales de cierta complejidad y lo conduce a obtener soluciones, que cumplan con estándares profesionales. Lo anterior permite que los estudiantes vivan la problemática de obtención de información, análisis de datos, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, valuación de

alternativas, preparación, presentación y discusión de informes e implantación de soluciones dentro de un ambiente real de ejercicio profesional.

PARA EL PROFESOR: Le ayuda a desarrollar su habilidad de administrar y manejar el proceso de aprendizaje vivencial, al mismo tiempo que obtiene experiencia en la solución de problemas reales de su profesión.

PARA LA UNIVERSIDAD: Le genera buenas relaciones con las empresas y propicia el intercambio de técnicas y conocimientos entre el profesorado y alumnado de la Universidad y el personal de las empresas y le da mayor relevancia a la educación.

PARA LA EMPRESA: Le permite obtener soluciones a sus problemas o bien, detección de nuevas alternativas para incrementar su productividad y su rendimiento; por otro lado es una fuente importante de reclutamiento, ya que en los practicantes pueden encontrar candidatos potenciales para ocupar puestos ejecutivos ya sea en forma inmediata o bien en un corto o mediano plazo.

Como se puede ver son muchas y muy importantes las ventajas que estas dos opciones ofrecen tanto a los alumnos como

a los profesores y a la Universidad, por tales motivos se considera que la implementación de dicho proyecto sea un éxito de ser aceptado.

2.2 COMPETENCIA ACTUAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA

Como es ya conocido por todos, existen hoy en día dentro del Distrito Federal y el Área metropolitana un sinnúmero de instituciones que se dedican a la docencia, entre todas estas instituciones se encuentra muy bien renombrada la Universidad Anáhuac. Sin embargo como toda institución u organismo docente, tiene puntos que podría explotar y aún no lo hace por alguna razón desconocida y que podría ser el tema de una futura investigación.

Algunos de los puntos que serían favorecedores para la Universidad Anáhuac, si se incluyesen en su programa de estudio, son los cursos de verano y las escuelas prácticas, sin embargo de incluir éstos, no sería la única institución educativa que ofrecería dicha opción a sus alumnos, al menos en cuanto a los cursos de verano se refiere, por tal motivo, pensamos que es importante destacar a los competidores de la Universidad Anáhuac

en caso de incluir estas dos opciones en su programa de estudios en la Escuela de Administración y Contaduría.

COMPETENCIA EN CURSOS DE VERANO:

Los competidores potenciales de la Universidad Anáhuac en cuanto a cursos de verano se refiere son los siguientes:

1. La Universidad Iberoamericana. (U.I.A.)
2. El Instituto Tecnológico Autónomo de México. (I.T.A.M.)
3. El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. (I.T.E.S.M.)

Existen otros institutos que ofrecen la carrera de Administración y Contaduría, sin embargo, sólo estos tres se consideraron como competidores potenciales, por el nivel de estudios que ofrecen, así como por la población estudiantil o segmento que atacan.

Por otro lado en cuanto a las instituciones que ofrezcan "Escuelas Prácticas" para sus alumnos, en el área de Contaduría y Administración sólo se encuentran las siguientes:

1. Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas. (U.P.I.C.S.A)
2. Instituto Politécnico Nacional. (I.P.N.)

Sin embargo el tipo de escuelas prácticas que ellos ofrecen, distan un poco de la idea o concepto que se maneja en este estudio, ya que las prácticas son obligatorias y se llevan a cabo al finalizar la carrera, durante un periodo de seis a ocho meses.

Como se puede observar, la escasez de oferta por parte de las universidades para brindar a sus alumnos la opción de tomar cursos de verano y escuelas prácticas es muy importante, por tal motivo se hizo el presente estudio, buscando evaluar la posibilidad de poder implementar dichos cursos y escuelas prácticas; con el objeto de mejorar aún más la imagen de la Universidad, su nivel académico y dar una mayor versatilidad y amplitud al plan de estudios.

2.2.1 PLANES DE ESTUDIO DE LOS COMPETIDORES

En primer lugar se mostrará el plan de estudios seguido por la Universidad Iberoamericana en su Licenciatura de Administración de Empresas por medio del cual permiten a sus alumnos, tomar cursos en el verano.

El plan de estudios de la licenciatura ya mencionada totaliza cuatrocientos treinta y seis créditos y está

estructurada en cuatro áreas académicas (área básica, mayor, menor e integración y además el servicio social y la opción terminal).

Todas estas áreas se describen brevemente a continuación:

AREA BASICA: Consta de diecisiete materias obligatorias. Y pretende proporcionar al alumno conocimientos y herramientas para que explique el fenómeno administrativo y lo relacione con aquellas áreas del conocimiento que lo complementan, a fin de tomar una postura personal ante la administración y la sociedad en la cual ejercerá su profesión.

AREA MAYOR: Se estructura por diecinueve materias obligatorias y cinco optativas, busca principalmente proporcionar al alumno los conocimientos y habilidades teórico-prácticas que lo distinguen y caractericen como administrador.

AREA MENOR: Aquí el alumno selecciona un subsistema específicamente, el cual va a buscar profundizar los conocimientos y capacidades del estudiante en una área específica de la carrera.

AREA DE INTEGRACION: Se forma por materias impartidas por diferentes departamentos a través del Centro de Integración

Universitaria y buscan proporcionar humanismo, integración, aspectos sociales e interdisciplinaria de toda la educación universitaria.

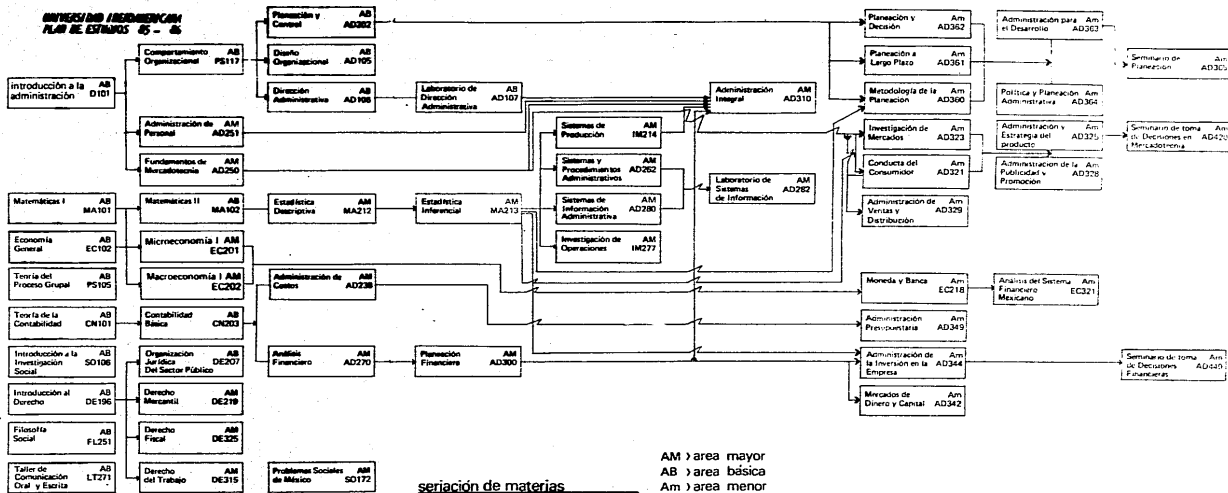
El alumno aquí podrá seleccionar las materias por cursar a partir de haber acumulado más de ochenta y ocho créditos.

SERVICIO SOCIAL: Este persigue una formación o un contacto vivo con la realidad de los problemas del medio ambiente profesional.

OPCION TERMINAL: Este último paso consiste en la elaboración de una tesis en la cual el alumno debe mostrar haber adquirido las herramientas y técnicas intelectuales así como los valores universitarios que lo capacitan para ejercer su profesión.

A continuación se presenta un plan gráfico de estudios en el cual se pueden apreciar la seriación de materias así como la forma en la cual se van relacionando todas las áreas para completar el plan de estudios global.

**UNIVERSIDAD INDEPENDIENTE
PLAN DE ESTUDIOS '85 - '86**



seriación de materias

AM) area mayor
AB) area básica
Am) area menor

En forma conjunta a dicho plan de estudios, la Universidad Iberoamericana sugiere a sus alumnos de la Licenciatura de Administración una forma en la cual se pueden combinar las materias para lograr así un máximo aprovechamiento de las mismas, sin embargo este plan puede variar, gracias a la opción de adelantar créditos con cursos de verano. Este plano es el que se muestra a continuación.

UNIVERSIDAD INDEPENDIENTE * PROGRAMA BASAL DEL PLAN DE ESTUDIOS *

1	2	3	4	5	6	7	8
Introducción a la Administración.	Comportamiento Organizacional	Planificación y Control	Uso Organizacional	Dirección Administrativa	Lab. de Dirección Administrativa		
Matemáticas I	Matemáticas II	Teoría del Proceso Grup.	estadística Inferencial	Sistemas de Información Administrativa	Lab. de Sistemas de Información Administrativa	Administración Integral	
Teoría de la Contabilidad		Estadística Descriptiva					
Taller de Comunicación oral y escrita	Contabilidad Pública	Administración de Costos.	Arbitrio Financiero	Planificación Financiera	Investigación de Operaciones	Optativa	Optativa
Introducción al Derecho	Organización Jurídica del sector Público	Derecho Procesal	Derecho del Trabajo	Derecho Fiscal	Optativa	Optativa	Optativa
Filosofía Social	Introducción a la Investigación Social	Problemas Sociales de México	Paradigmas de Metodología	Sistemas de Producción			
Historia General	Mecanismo I	Microeconomía I	Administración de Personal	Sistemas y Proyecciones	Optativa		Optativa
AREA BASICA							
AREA DE INTEGRACION				Optativa	Optativa	Optativa	Obligatoria
AREA MAYOR							
SERVICIO SOCIAL			Servicio Social	Servicio Social	Obligatoria	Obligatoria	Obligatoria
AREA MENOR						Obligatoria	Obligatoria

El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) es otra de las instituciones renombradas en México que ofrecen a sus alumnos la opción de llevar materias en el verano, adelantando así créditos y fomentando un mayor interés por parte de los alumnos hacia el área o las áreas de su preferencia.

Dicha organización ofrece a sus alumnos el siguiente plan de estudios.

El ITAM está dividido básicamente en ocho departamentos que son:

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| 1. Administración | 5. Derecho |
| 2. Ciencias Sociales | 6. Economía |
| 3. Computación | 7. Estudios Generales |
| 4. Contabilidad | 8. Matemáticas |

En todas las carreras es necesario cursar materias relacionadas con estas áreas y la carga en alguna de las áreas se incrementará según la carrera de que se trate.

Aunque la carga académica considerada normal en el ITAM es de cinco materias por semestre, la organización departamental y el sistema de créditos así como la facilidad de tomar "CURSOS DE VERANO" permiten la suficiente flexibilidad

para que los estudiantes según sean sus intereses y circunstancias, puedan llevar el número de materias que consideren adecuado, en el entendido previo de que en los cursos de verano sólo se pueden llevar en forma intensiva un máximo de dos materias.

Al igual que en la Universidad Iberoamericana el ITAM sugiere a sus alumnos de la Licenciatura de Administración un programa el cual se presenta a continuación y puede variar según el interés del alumno.

1er. Semestre

1. Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I
2. Problemas de la Civilización Contemporánea I
3. Matemáticas I
4. Introducción a la Administración
5. Contabilidad I

2o. Semestre

1. Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II
2. Problemas de la Civilización Contemporánea II
3. Matemáticas II
4. Estadística I
5. Economía I

3er. Semestre

1. Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III
2. Instituciones Jurídicas Mexicanas I
3. Matemáticas III
4. Estadística II
5. Contabilidad Administrativa I

4to. Semestre

1. Historia Socio-Política de México
2. Instituciones Jurídicas Mexicanas II
3. Pronóstico de Negocios
4. Introducción a la Computación
5. Microeconomía
6. Contabilidad Administrativa II

5to. Semestre

1. Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea
2. Comportamiento Humano I
3. Finanzas I
4. Administración de Operaciones I
5. Sistemas de Información
6. Mercadotecnia I

6to. Semestre

1. Aspectos Jurídicos de la Empresa

2. Comportamiento Humano II
3. Finanzas II
4. Administración de Operaciones II
5. Macroeconomía
6. Mercadotecnia II

7to. Semestre

1. Régimen Fiscal Mexicano
2. Economía de la Empresa
3. Seminario de Investigación Administrativa I
4. Administración Pública
5. Optativa
6. Optativa

8to. Semestre

1. Régimen Laboral Mexicano
2. Seminario de Investigación Administrativa II
3. Seminario de Administración General (INTOP)
4. Optativa
5. Optativa

Como ya se mencionó con anterioridad, este programa no es obligatorio de llevar, en cuanto al orden se refiere; sin embargo cabe destacar que para hacer alguna modificación al mismo por tomar los "Cursos de Verano" será necesario considerar la siguiente tabla de seriación de materias.

LICENCIATURA DE ADMINISTRACION

I - P - A - B -

SERIACION DE MATERIAS.

1er. SEMESTRE	2do. SEMESTRE	3er. SEMESTRE	4to. SEMESTRE	5to. SEMESTRE	6to. SEMESTRE	7to. SEMESTRE	8vo. SEMESTRE
Ideas I	Ideas II	Ideas III	Historia de México	Prob. de la Seguridad Contemp.	Ang. Jur.	Reg. Planea (C)	Reg. Laboral
Problemas I	Problemas II	Instit. Jur. I	Instit. Jur. II	Comp. Hacia I	Comp. Hacia II	Optativa (A)	Optativa (A)
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Prontaficos de Neg.	Finanzas I (C)	Finanzas II	Optativa (A)	Optativa (A)
Intr. a la Adm.	Estadística I	Estadística II	Introduc. a la Comp. Adm. de Op. I	Adm. de Op. II	ges. Inv. I (A)	ges. Inv. II (A)	Invap. (A)
	Economía I	Economía II	(P) Microeconomía	Sistemas de Inf. (D)	Macroeconomía	Adm. Pùblicos	
Contabilidad I		Cont. Adm. I	Cont. Adm. II (E) Merc. I		Microeconomía II	Res. Neg. (B)	

- (A) Prerrequisito las 4 áreas
 (B) Prerrequisito al área correspondiente
 (C) Prerrequisito profesional y Microeconomía
 (D) Prerrequisito Contabilidad Administrativa II
 (E) Prerrequisito Economía II
 (F) Prerrequisito Práctica de Negocio
 (P) Prerrequisito Matemáticas II

Por último cabe hacer mención al programa de estudios del ITEBM en su Licenciatura de Administración, el cual maneja una mecánica similar a la del ITAM por la cual sugiere a sus alumnos un programa de estudios adecuado pero dicho plan puede ser modificado si se toman materias en el verano. El plan de estudios sugerido por la dirección de la escuela es el siguiente:

1er. Semestre

1. Información Financiera I
2. Derecho de los Negocios I
3. Temas Económicos Contemporáneos
4. Matemáticas I
5. Teoría de la Administración I
6. Computación Electrónica I

2do. Semestre

1. Información Financiera II
2. Derecho de los Negocios II
3. Microeconomía Intermedia
4. Matemáticas II
5. Teoría de la Administración II
6. Computación Electrónica II

3er. Semestre

1. Estadística

2. Análisis de Costos
3. Derecho Público
4. Macroeconomía Intermedia
5. Teoría General de Sistemas
6. Sistemas de Información

4to. Semestre

1. Estadística Administrativa Avanzada
2. Contabilidad Administrativa
3. Derecho del Trabajo
4. Mercadotecnia
5. Administración de Recursos Humanos
6. Comportamiento en la Organización

5to. Semestre

1. Análisis Cuantitativo para Decisiones I
2. Administración Financiera I
3. Administración de la Producción
4. Análisis de Mercados
5. Teoría Organizacional
6. Relaciones Industriales

6to. Semestre

1. Análisis Cuantitativo para Decisiones II
2. Administración Financiera II

3. Administración Logística
4. Comunicación Organizacional
5. Diagnóstico y Auditoría de Organización
6. Desarrollo Organizacional

7to. Semestre

1. Optativa Cultural I
2. Optativa Profesional I
3. Optativa Profesional II
4. Administración Operativa
5. Sistemas de Información Gerencial
6. Diseño y Análisis de Procesos Organizacionales

8to. Semestre

1. Optativa Cultural II
2. Optativa Profesional III
3. Optativa Profesional IV
4. Planeación Estratégica
5. Sistemas de Dirección
6. Seminario de Dirección Empresarial

La mecánica que se lleva a cabo para la estructuración de estos cursos es la siguiente.

Aproximadamente quince días antes de que terminen las

clases, se les proporciona a los alumnos un cuestionario en el cual se recopila la información sobre cuáles son las materias más solicitadas y en base a esta información se elabora el calendario de clases para el verano.

Posteriormente el alumno deberá hacer por medio de una solicitud, su petición al departamento de Servicios Escolares para poder tomar una materia, y dicho departamento la autorizará o rechazará según sea la situación en lo particular.

Por lo que se puede apreciar, los planes de estudio de los competidores están adecuados para brindar a los alumnos una mayor versatilidad en cuanto a su estructuración, debido en gran parte a los cursos de verano.

2.3 REQUISITOS GENERALES PARA PODER INGRESAR A CURSOS DE VERANO Y UNA ESCUELA PRACTICA

Según pudo apreciarse en el inciso anterior, la mecánica operativa de los planes de estudio de las universidades ya mencionadas, es muy similar entre sí, por tal motivo a continuación se hará mención a los requisitos generales previos al ingreso a cursos de verano y escuelas prácticas.

En general, para poder ingresar a un curso de verano los requisitos previos que todo alumno debe seguir son:

1. Presentar su solicitud en la que indique qué materias desea cursar en el verano, esta solicitud es revisada por el departamento de servicios escolares el cual checará los siguientes puntos.
2. Que el alumno haya cursado y aprobado la materia anterior a la que desea cursar en el verano. Para esto se utilizará la gráfica de seriación de materias.
3. Que el alumno no adeude materias de otros semestres anteriores y quiera cursar materias de semestres más adelantados.

Existe por otro lado una condición básica para los alumnos que desean cursar materias en el verano, y ésta es la siguiente:

Con el objeto de lograr que el aprovechamiento de los cursos de verano sea lo más positivo posible, todos aquellos alumnos que desean cursar materias en el verano, estarán limitados a llevar como máximo dos materias, debido a lo intensivo de los cursos.

La duración de un curso de verano es en promedio de un mes a razón de dos horas diarias de lunes a viernes para cada materia.

Otro requisito indispensable es que el quórum de alumnos por materia es de quince como mínimo para poder autorizar la apertura del curso.

Por otro lado y haciendo referencia a las escuelas prácticas, como ya se mencionó con anterioridad, sólo son dos las instituciones educativas que manejan el concepto de escuelas prácticas y éstas son el Instituto Politécnica Nacional y U.P.I.C.S.A., pero como ya se dijo, el tipo o el concepto de escuelas prácticas que se maneja por estas organizaciones, es muy diferente al que propone este proyecto, ya que el I.P.N. y U.P.I.C.S.A. manejan sus escuelas prácticas como un requisito indispensable para poder titularse y el periodo de duración de la práctica es de seis a ocho meses en una sola área.

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

En el presente capítulo se van a mostrar las gráficas así como las interpretaciones y los análisis de los resultados que se obtuvieron en la aplicación de los cuestionarios en la investigación de campo que se llevó a cabo tanto en las empresas que componían dos de las muestras de dicho estudio, como la investigación realizada con los alumnos de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Anáhuac del Norte.

Cabe señalar que en las fichas de campo que se van a ir presentando, van a llevar todas el mismo orden secuencial, como se presenta a continuación:

1. Presentación de la pregunta
2. Análisis de los resultados (cuadro con porcentajes)
3. Interpretación de los resultados
4. Gráfica de los resultados

En algunas de las preguntas de ambos cuestionarios, por presentar éstas la opción de contestar más de una de las alternativas, se presentó la problemática de tener como resultado un número de respuestas mayor al número de cuestionarios que se aplicaron, por esta razón en las gráficas

de dichas preguntas no se señalaron los porcentajes dado que el 100% de las respuestas era mayor al número de cuestionarios aplicados, en estos casos lo que se analizó fue lo representativo que es el número de gentes que optaron por alguna de las alternativas, teniendo como resultado del análisis, la curva de preferencia de los entrevistados, hacia las alternativas que se les fueron planteando.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS PREGUNTAS
DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ALUMNOS DE LA
UNIVERSIDAD ANAHUAC**

PREGUNTA No. 1

Conoces el concepto de cursos de verano?

SI () NO () CUAL ES? -----

Analizando los resultados obtenidos por la investigación de campo se llegó a estructurar la siguiente tabla en la cual se muestran los cuestionarios totales que se aplicaron, así como los que se inclinaron por cada una de las alternativas propuestas.

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	38	84.4%
NO	7	15.6%
TOTAL	45	100.0%

INTERPRETACION:

Por los resultados que muestra el cuadro de la parte superior, nos podemos dar cuenta de que un gran porcentaje de alumnos sí conocen el concepto real de lo que es un curso de verano, a pesar de no haber definido este concepto como se

definió al principio de dicho trabajo, si manejan en esencia lo que implica un curso de verano, como se explicó ya con anterioridad.

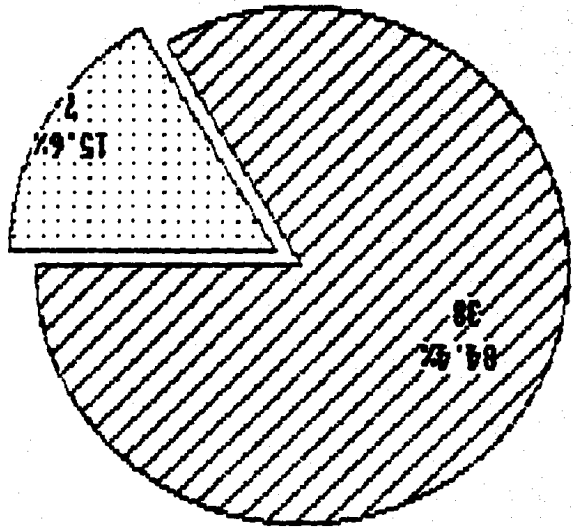
A continuación se muestra una gráfica en la que se indican los mismos porcentajes que se señalaron en el cuadro anterior.

PERCENTA NO. 1

SI



NO



PREGUNTA No. 2

Estarías interesado en tomar cursos de verano?

SI () NO () Por qué? _____

El análisis de los resultados de esta pregunta nos conduce a los siguientes resultados.

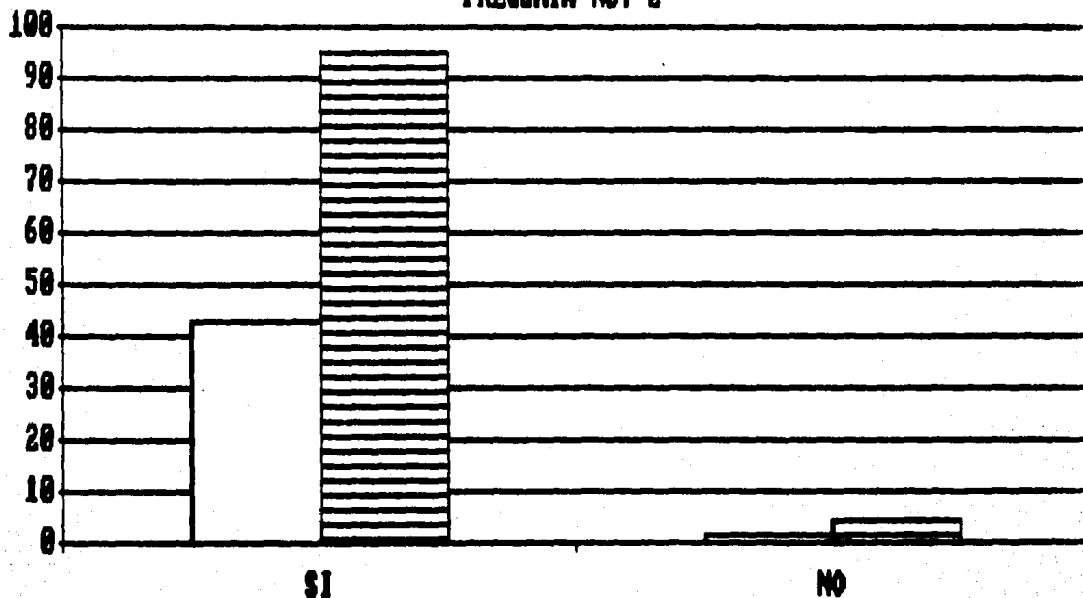
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	43	95.5%
NO	2	4.5%
TOTAL	45	100.0%

INTERPRETACION:

Como se puede ver claramente en el cuadro superior como en la gráfica que se muestra a continuación, el mayor porcentaje de los alumnos entrevistados, un 95.5% están realmente interesados en tomar cursos de verano en la Universidad Anáhuac del Norte, este punto es muy favorecedor ya que va a apoyar a una de las principales hipótesis del presente trabajo así como a uno de los objetivos, que menciona que existe dentro de la

Universidad Anáhuac del Norte específicamente dentro de la Escuela de Contaduría y Administración, un mercado potencial cautivo de alumnos que les sería muy atractivo el poder tener la opción de llevar cursos de verano, obteniendo como ventajas las que se analizarán en la pregunta No. 3.

PREGUNTA No. 2



■ QUESTIONARIOS

▨ PORCENTAJE

PREGUNTA No. 3

Qué ventajas pensarías obtener de estos cursos si se implantaran en la Universidad?

- A. Adelantar créditos ()
- B. Regularizarte ()
- C. Llevar más materias optativas ()
- D. Otras ()

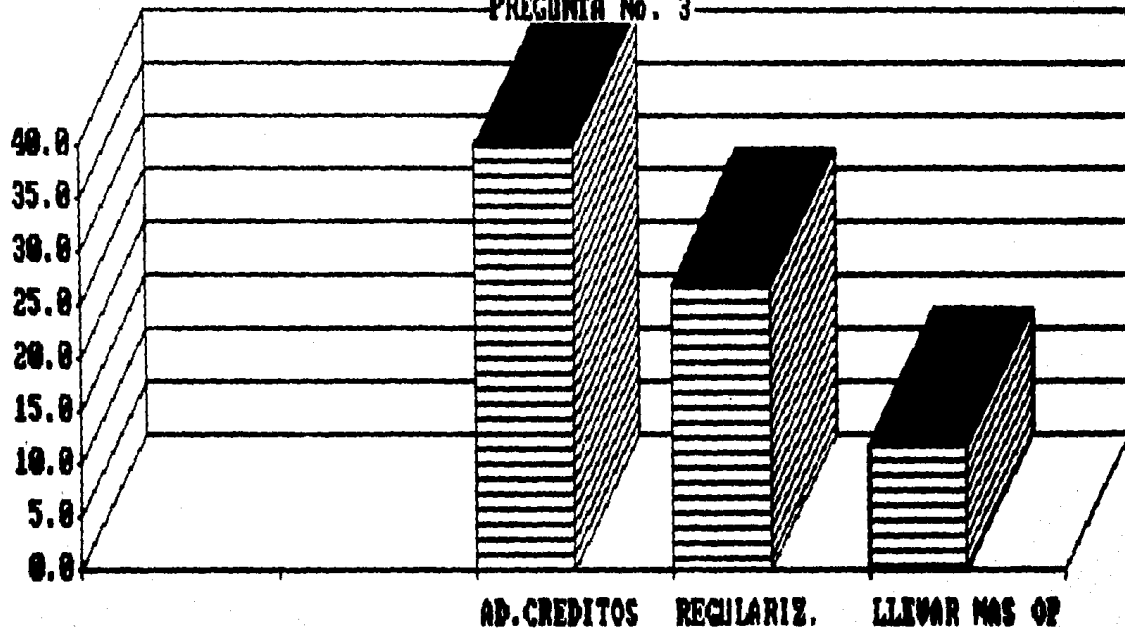
En el caso de esta pregunta como se mencionó al principio de dicho capítulo, no se presentan en este caso los porcentajes, dado que algunas de las opciones fueron elegidas no en forma exclusiva sino como un complemento a otras, por esta razón el porcentaje de 100% sería mayor al número de los cuestionarios que se aplicaron, debido a dicho razonamiento sólo se presentarán los números de cuestionarios sin los porcentajes ni los totales en el siguiente cuadro.

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
A. Adelantar Créditos	40
B. Regularizarte	27
C. Llevar más optativas	12

INTERPRETACION:

Como podemos observar en la gráfica posterior y el cuadro anterior, el interés primordial de la mayoría de los alumnos fue básicamente el poder adelantar créditos, en segundo lugar de importancia, se vio un mayor grado de interés en poder utilizar los cursos de verano como una vía para que algunos de los alumnos irregulares, se regularicen en el periodo de vacaciones y no tener problemas como se presentan el día de hoy de alumnos que deben materias sin aún haberlas cursado, debido a que reprueban materias y no pueden llevar las que se serian con éstas, hasta no haber acreditado las anteriores, en último lugar, el interés menor se concentró en la opción de llevar más materias optativas en los cursos de verano, sin embargo esta alternativa no fue del todo descartada ya que se piensa que aun cuando es bajo el número de interesados, se puede llegar a explotar más esta opción.

PREGUNTA No. 3



■ □ QUESTIONARIOS

PREGUNTA No. 4

Tienes algún interés especial en algunas de las áreas básicas para tomar materias optativas?

SI ()

NO ()

En base al análisis de los resultados la tabla de porcentajes que se obtuvo es la siguiente:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	26	57.7%
NO	19	42.3%
TOTAL	45	100.0%

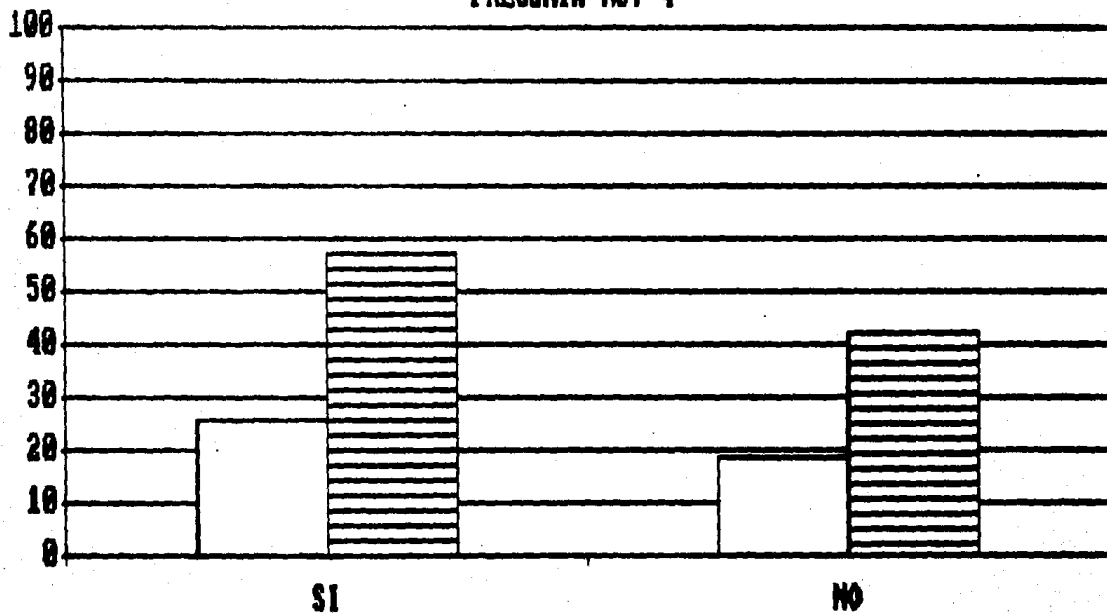
INTERPRETACION:

Como se puede apreciar, el porcentaje de alumnos que optaron por la primera de las alternativas, no se diferencia mucho de los alumnos que eligieron la segunda de las alternativas. Esto nos indica que una mayor preocupación debería ser el fomentar en los alumnos desde los primeros semestres de su carrera, el contenido de las áreas básicas, con el objeto de que éstos pudieran definir en un tiempo de corto

plazo, cuál o cuáles son algunas de las áreas que más les pueden interesar en un momento de tener que decidir por alguna o algunas de éstas en especial.

La gráfica que a continuación se presenta se puede apreciar en forma clara tanto los porcentajes, así como los cuestionarios totales aplicados en dicha investigación de campo.

PREGUNTA No. 4



■ CUESTIONARIOS ▨ PORCENTAJE

PREGUNTA No. 5

En caso de que tu respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, por favor indica en qué área tienes mayor interés y por qué? Selecciona en forma jerárquica las alternativas.

- A. Finanzas
- B. Producción
- C. Mercadotecnia
- D. Recursos Humanos
- E. Sistemas
- F. Otras

En caso de que tu respuesta a la pregunta anterior sea negativa, favor de seleccionar una de las siguientes alternativas que justifique tu respuesta.

- A. Por no conocer el contenido de todas las áreas
- B. Por no tener definida el área de interés
- C. Otros

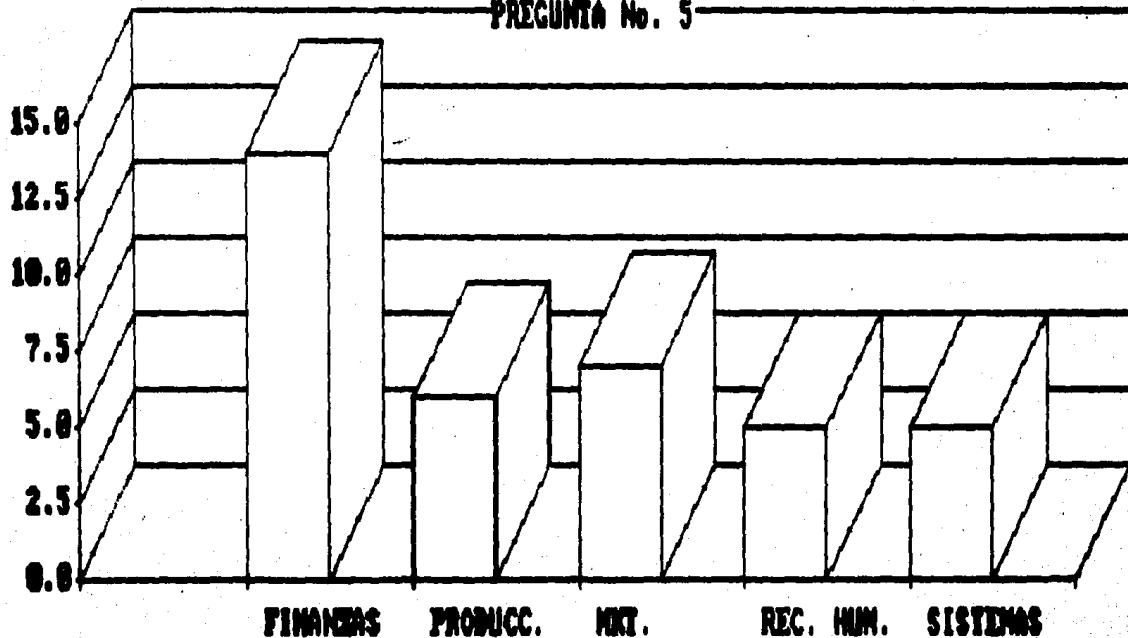
El análisis de las respuestas que se obtuvieron nos conduce a la siguiente tabla de preguntas y respuestas.

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
Finanzas 1er. lugar	14
Producción 1er. lugar	6
Mercadotecnia 1er. lugar	7
Recursos Humanos 2do. lugar	5
Sistemas 5to. lugar	5
Por no conocer el contenido	16
Por no tener definida el área de interés	5

INTERPRETACION:

El cuadro presentado con anterioridad sólo señala los picos más altos de cada una de las gráficas, por considerar que dichos picos son los primordiales, para tomar en cuenta al momento de evaluar las materias que se ofrecerían en los cursos. Por otro lado se puede ver que los alumnos que no definieron el área de interés para cursar los veranos las mismas en su gran mayoría lo justifican en base a que no conocen bien los programas y el contenido en sí de todas las materias.

PRECUNTA No. 5



PREGUNTA No. 6

En qué horario te gustaría tomar dichos cursos y cuáles son las razones?

A. Horario matutino ()

B. Horario vespertino ()

C. Horario mixto ()

Por qué? -----

El análisis extraído de los resultados de las respuestas de esta pregunta es el siguiente:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
Con horario matutino	40	88.9%
Con horario vespertino	3	6.7%
Con horario mixto	2	4.4%
T O T A L	45	100.0%

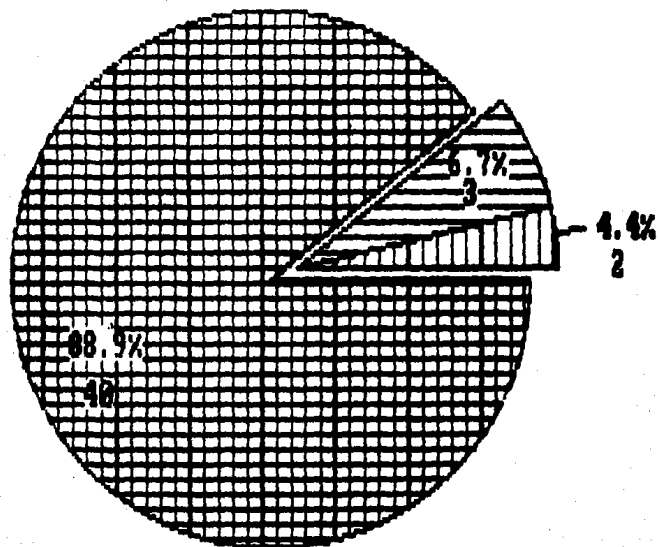
INTERPRETACION:




Según se puede apreciar un 88.9% de los alumnos están dispuestos a tomar los cursos de verano con un horario matutino, ya que muchos se encuentran interesados en realizar otro tipo de

labores como trabajar o bien dedicarse a darse un poco de recreo en las tardes y poder rendir mejor en sus cursos, no regresando agotados a tomar sus cursos en semestres normales.

Es de mucha importancia considerar la disponibilidad de los alumnos para tomar los cursos de verano, ya sea para tratar de persuadirlos de que modifiquen su idea o bien tratar de acoplar los cursos de verano a sus deseos, buscando así un mejor rendimiento por parte de éstos.

PREGUNTA No. 6



-  MIXTO
-  VESPERTINO
-  MAUTINO

PREGUNTA No. 7

Conoces el concepto de escuelas prácticas?

SI ()

NO ()

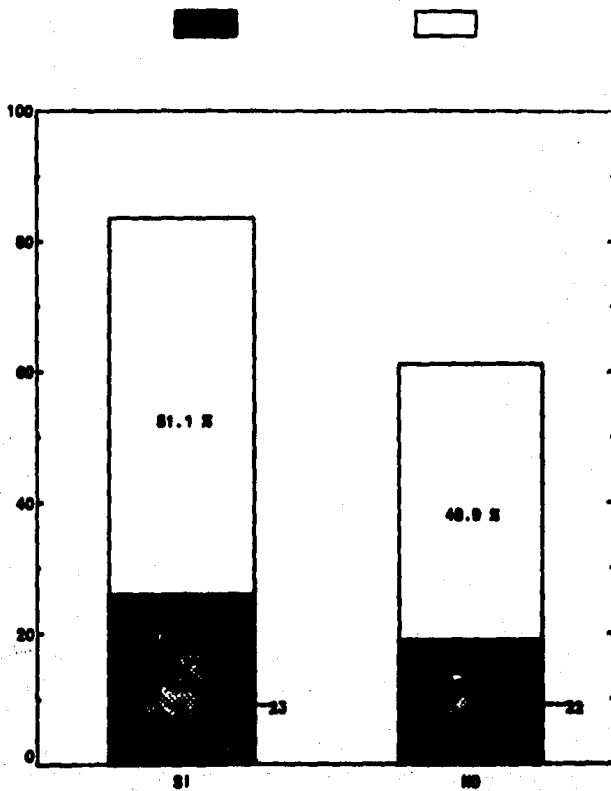
Haciendo un análisis de los resultados que se tuvieron en esta pregunta fueron los siguientes:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	23	51.11%
NO	22	48.89%
TOTAL	45	100.00%

INTERPRETACION:

Como se puede observar casi es similar el porcentaje de alumnos que conocían y los que desconocían el concepto de escuelas prácticas, sin embargo una vez que se les explicaba cual era el concepto que se tiene pensado manejar como escuela práctica, se mostraban bastante interesados, dichos resultados se podrán observar más adelante en la interpretación de resultados de otras respuestas posteriores a ésta.

PREGUNTA # 7



PREGUNTA No. 8

Estarías interesado en cursar escuelas prácticas en el verano?

SI ()

NO ()

El análisis al que se llegó de los resultados de esta pregunta es el siguiente:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	40	88.8%
NO	5	11.2%
TOTAL	45	100.0%

INTERPRETACION:

Como se puede observar y apoyando una vez más a la hipótesis que se plantea en dicho estudio, existe dentro de la Universidad Anáhuac del Norte un mercado cautivo muy importante al cual se puede hacer una campaña muy interesante con el objeto de implementar los cursos de verano y las escuelas prácticas, ayudando así a mejorar el nivel académico de los estudiantes y por consecuencia mejorará el nivel de la Universidad, que a

pesar de ser reconocido en el medio laboral, esto ayudaría más a los egresados a lograr colocarse mejor al salir de la carrera y a mostrar en un lapso mucho menor de tiempo los resultados que pueden dar, gracias a la experiencia que manejarían con las escuelas prácticas. Por esta razón se piensa que el desperdiciar este mercado potencial de alumnos, sería desperdiciar un buen recurso y una buena oportunidad para varias gentes que tienen la mentalidad abierta al cambio.

ON 
IS 

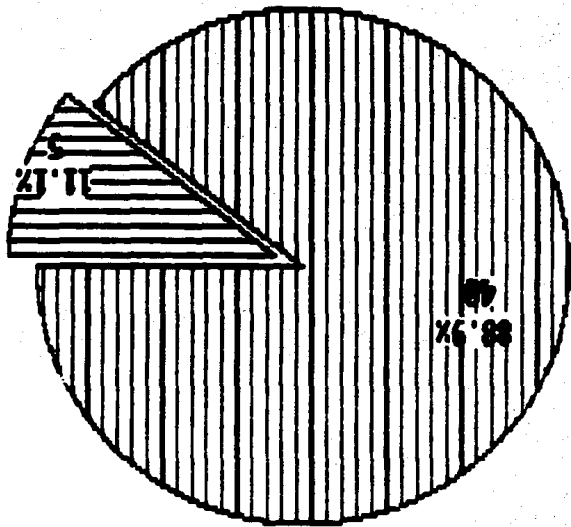


FIGURE No. 8

PREGUNTA No. 9

¿Qué ventajas consideras que podrías obtener de las escuelas prácticas y por qué?

- A. Ponerme en contacto con el medio laboral
- B. Permitirme aplicar prácticamente los conocimientos
- C. Reafirmar los conocimientos teóricos adquiridos
- D. Iniciar o ampliar mi visión en los negocios

A continuación se muestran los resultados que se analizaron de las respuestas obtenidas de dicha pregunta, cabe señalar que no se van a presentar porcentajes, ya que los entrevistados tenían la opción de elegir una o más alternativas, por lo que el total de las respuestas será superior a los cuarenta y cinco cuestionarios aplicados.

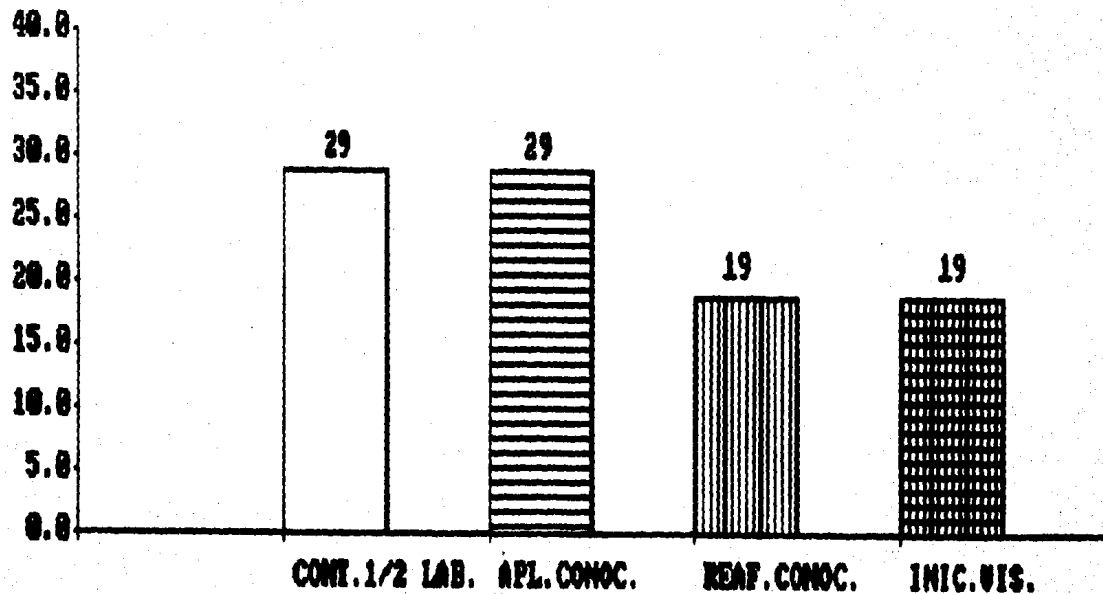
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
Contacto con el medio laboral	29
Aplicar conocimientos	29
Reafirmar conocimientos	19
Iniciar visión en los negocios	19

INTERPRETACION:

Como se puede observar, la gran mayoría de los entrevistados coinciden en que unas de las principales ventajas que podrían encontrar en las escuelas prácticas es básicamente que éstas los pondrían en contacto con el medio laboral, lo cual para un estudiante es de suma importancia ya que le permite tener una visión mucho más amplia de cuál es el campo de acción que tiene su carrera en la vida real, y en segundo lugar le va a permitir poner en práctica los conocimientos que va adquiriendo y ver qué es aplicable y qué no lo es, obteniendo así un mejor aprovechamiento de todos sus cursos durante su vida universitaria.

DEBE
NO BIBLIOTECA
TESIS DE LA
ESTA DE
SALIR

PRECUNTA No. 9



PREGUNTA No. 10

Tendrias disponibilidad de horario para las escuelas prácticas?

SI ()

NO ()

Haciendo un análisis de los resultados obtenidos, tenemos como consecuencia el siguiente cuadro:

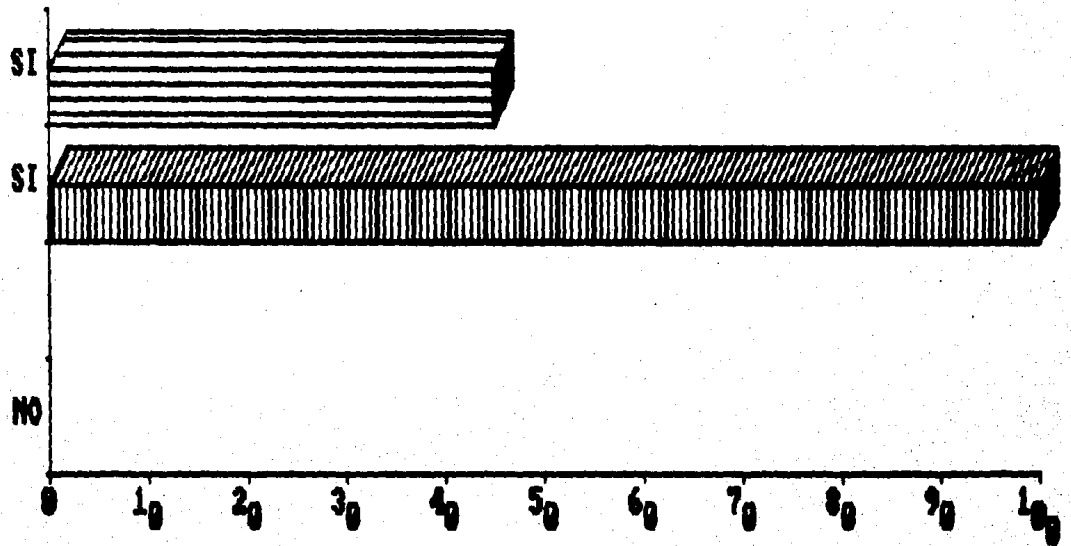
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	45	100%
NO	-	-
TOTAL	45	100%

INTERPRETACION:

Como se puede apreciar el 100% de los entrevistados están interesados y dispuestos a tomar las escuelas prácticas en el verano, sin embargo cabe notar que la gran mayoría coinciden en que al igual que en el caso de los cursos de verano, para las escuelas prácticas les agradaría mucho poder tomarlas sólo de medio tiempo y poder ocupar las tardes para dedicar un poco de

tiempo a varias actividades de tipo personal, es muy importante a mi manera de ver tomar en cuenta dicha disponibilidad de horario por parte de los alumnos hacia las escuelas prácticas, dado que con estas bases se negociaràn posteriormente con las empresas con las que se vayan a trabajar, los contratos respectivos. Por otro lado habrá que analizar si es factible e interesante para las empresas, manejar estos horarios.

PREGUNTA No. 10



■ □ ■ PORCENTAJE □ CUESTIONARIOS

PREGUNTA No. 11

Para ingresar a las escuelas prácticas, entre otros requisitos es necesario tomar un entrenamiento previo con el director de la misma y posteriormente un curso de inducción que la empresa te daría.

Estarías dispuesto a tomar estos cursos?

SI ()

NO ()

El análisis realizado de esta pregunta nos conduce al siguiente cuadro:

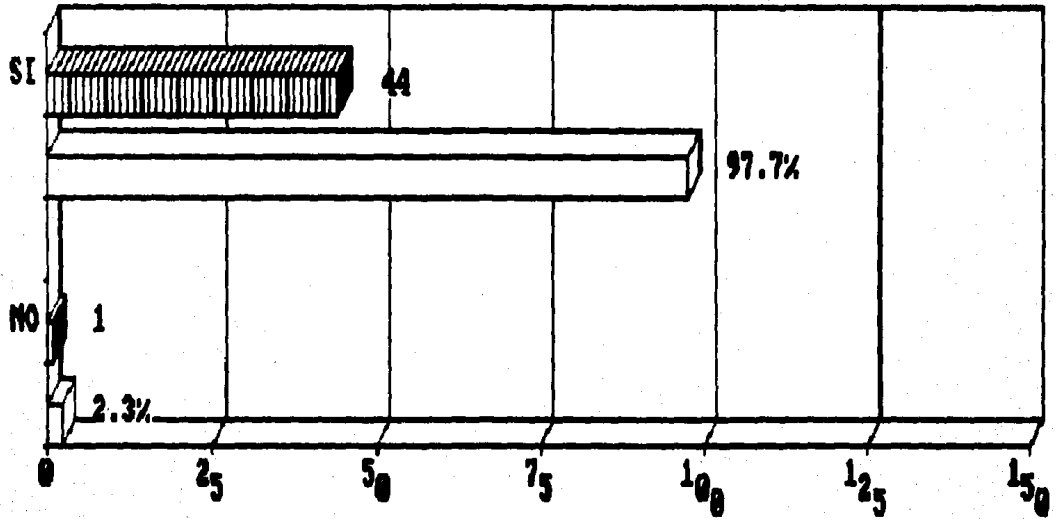
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	44	97.7%
NO	1	2.3%
TOTAL	45	100.0%

INTERPRETACION:

Como se puede apreciar una vez más, existe una muy alta disponibilidad por parte de los alumnos hacia las escuelas

prácticas, ya que en su gran mayoría están dispuestos a someterse a cualquier tipo de pruebas, antes de tener la oportunidad de cursar una escuela práctica, por lo que se deduce que el enfoque de una escuela práctica como se desea manejar, es sumamente atractivo y benéfico para los alumnos, como para la Universidad y en un momento determinado, lo es también para las empresas.

PRECUNTA No. 11



■ □ PORCENTAJE □ CUESTIONARIOS □

PREGUNTA No. 12

En qué áreas de la empresa te gustaría llevar a cabo las escuelas prácticas?

Selecciona jerárquicamente.

- A. Finanzas
- B. Contabilidad
- C. Producción
- D. Mercadotecnia
- E. Recursos Humanos
- F. Sistemas

El análisis llevado a cabo para evaluar los resultados de dicha pregunta, trae como consecuencia los siguientes resultados.

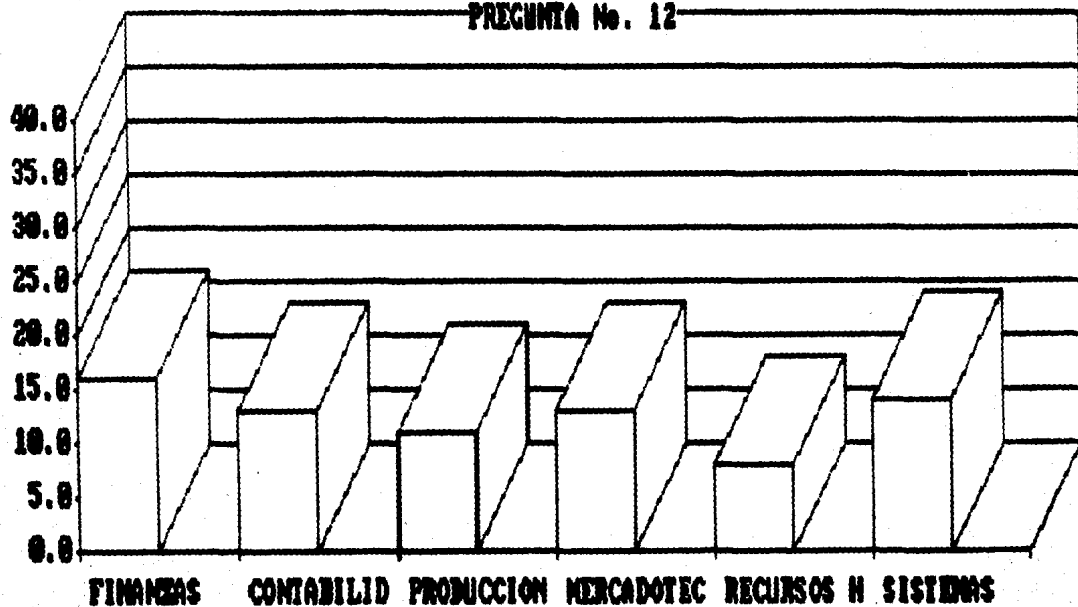
Es necesario mencionar que al igual que en algunas otras preguntas, los resultados que aquí se destacan fueron los que nos muestran un mayor interés por parte de los entrevistados. Por tal razón sólo se mencionarán los picos más altos de los cursos de cada una de las alternativas.

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
Finanzas 1er. lugar	16
Contabilidad 2do. lugar	13
Producción 3er. lugar	11
Mercadotecnia 1er. lugar	13
Recursos Humanos 2do. lugar	8
Sistemas 6to. lugar	14

INTERPRETACION:

Como se puede observar los resultados de esta pregunta coinciden con la demanda por los cursos de verano en la que se destaca que la demanda mayor es hacia la materia de finanzas en primer lugar, y también por la materia y el área de mercadotecnia, en segundo lugar se tiene una mayor preferencia hacia las áreas de contabilidad y recursos humanos, producción en tercer lugar y por último sistemas en sexto lugar. Es muy interesante esta preferencia hacia la materia de finanzas ya que si se analiza el programa de la misma es muy pobre en cuanto al material que se abarca, se considera que quizá dicha falta de material didáctico existe la inquietud de conocer más sobre la misma.

PREGUNTA No. 12



■ CUESTIONARIOS

PREGUNTA No. 13

Consideras que tener la opción y aprovecharla de llevar cursos de verano y escuelas prácticas, mejore tu nivel académico, así como tu habilidad administrativa y tu imagen al salir de la carrera?

SI ()

NO ()

El análisis de dicha pregunta es el siguiente:

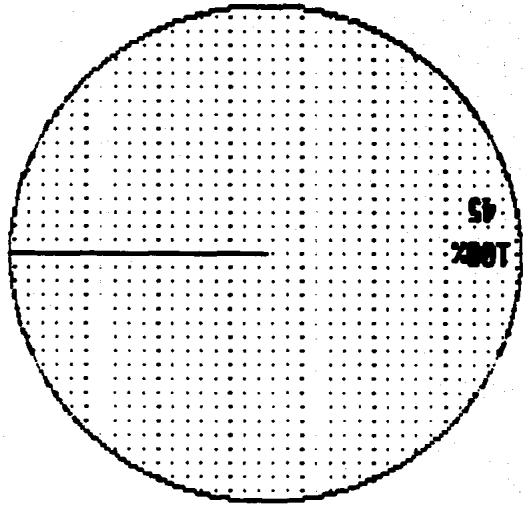
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	45	100%
NO	-	-
TOTAL	45	100%

INTERPRETACION:

Confirmando una de las hipótesis planteadas, los alumnos si consideran que tener la opción de manejar los cursos de verano y las escuelas prácticas en la Escuela de Administración y Contaduría mejora su imagen así como su valor comercial en el

medio laboral en el que se van a desenvolver en un futuro, por lo que se afirma una vez más, que la proposición de este proyecto es sumamente atractiva para todos los que se ven involucrados en el mismo.

IS 



PREGNIA No. 13

PREGUNTA No. 14

Si el sueldo en las escuelas prácticas es muy bajo o incluso no existiera remuneración, estarías aún dispuesto(a) a tomarlas?

SI ()

NO ()

Analizando los resultados de dicha pregunta se llega al siguiente cuadro:

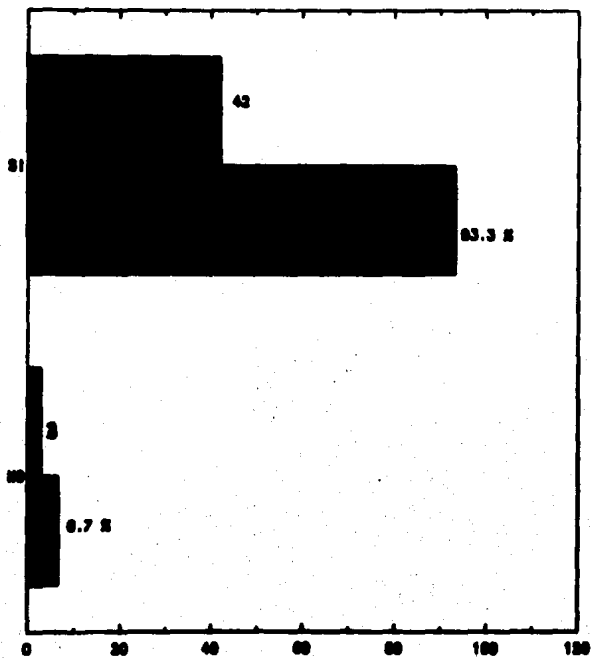
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	42	93.3%
NO	3	6.7%
TOTAL	45	100.0%

INTERPRETACION:

Como se puede observar tanto en el cuadro superior como el cuadro posterior en el que se muestra la gráfica, se puede descartar la posibilidad de que los alumnos se interesen por las escuelas prácticas, sólo por ver atractivo hasta cierto punto en un momento determinado el sueldo de algunas de las empresas con

las que se trabajarán las escuelas prácticas. Por dicha razón podemos afirmar una vez más sin temor a errar, que el interés por parte del alumnado hacia las escuelas prácticas, está fundamentado gracias a que se captó en la forma en que se deseaba, el concepto que se tiene pensado manejar con las escuelas prácticas.

PREGUNTA # 14



**ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO
APLICADO A LAS EMPRESAS TANTO DEL SECTOR PUBLICO COMO
PRIVADO DE LAS DOS MUESTRAS QUE SE MANEJARON**

PREGUNTA No. 1

Tiene alguna experiencia en el manejo de las escuelas prácticas con algunas instituciones educativas?

SI () NO () Cuáles? -----

Habiendo estudiado los resultados de la tabulación se llegó al siguiente análisis de esta pregunta:

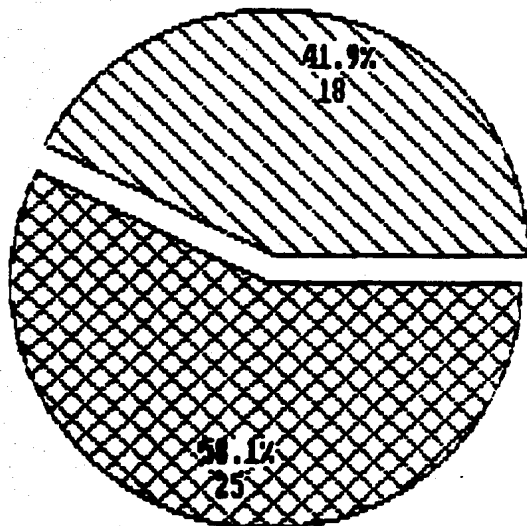
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	18	41.8%
NO	25	58.2%
TOTAL	43	100.0%

INTERPRETACION:

Como se puede apreciar un porcentaje bastante representativo de las empresas entrevistadas, afirman tener experiencia en el manejo de escuelas prácticas con algunas instituciones educativas, como el Instituto Politécnico Nacional, U.P.I.C.B.A., el I.T.E.B.M., entre otras, sin embargo a pesar de haber hecho con ellos la

aclaración, el concepto que manejan estas instituciones de escuelas prácticas es muy diferente al que la proposición de dicho trabajo señala, ya que ellos consideran una escuela práctica al cumplimiento de una especie de servicio social que tiene una duración de un año, sin embargo señalaron los entrevistados que afirmaron tener alguna experiencia que para ellos el tiempo de duración no implica una mayor diferencia en el concepto de lo que se va a manejar, por lo anterior podemos destacar que algunas de las empresas que dicen conocer dicho concepto están muy a favor de seguirlo manejando, lo cual es ya una gran ventaja para la iniciación del proyecto.

PREGUNTA No. 1



SI

NO

PREGUNTA No. 2

Estarian interesados en manejar con la Universidad Anahuac, las escuelas prácticas?

SI ()

NO ()

Analizando las respuestas obtenidas podemos extraer el siguiente cuadro como análisis de los resultados.

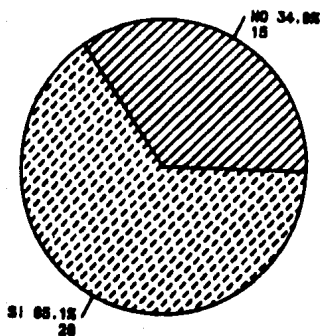
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	28	65.1%
NO	15	34.9%
TOTAL	43	100.0%

INTERPRETACION:

A pesar de que se presentaron algunos cuestionarios con respuestas negativas, en este caso, no debe de considerarse como un motivo muy importante para rechazar el proyecto, ya que algunas de las empresas que contestaron en forma negativa, afirmaron como consta en los cuestionarios, que el concepto de las escuelas prácticas es sumamente interesante y que tiene un

gran futuro si se lleva a cabo, sin embargo que su respuesta es negativa en cuanto a brindar una colaboración con la Universidad Anáhuac, debido a que se tienen políticas de la empresa que prohíben este tipo de prácticas, por representar un costo elevado para la empresa en lo que a entrenamiento se refiere y afirman que por el momento el presupuesto para dicho rubro es muy limitado por la crisis que atraviesa el país, por lo que el presupuesto se destina a otras prioridades. Por esta razón dichas empresas se descartaron de la muestra por la estructura del cuestionario en sí y de aquí en adelante las empresas que se consideran al evaluar las otras preguntas serán un total de 28.

PREGUNTA # 2



PREGUNTA No. 3

En qué Áreas dentro de la empresa estarían dispuestos a recibir a los alumnos?

- A. Finanzas
- B. Contabilidad
- C. Mercadotecnia
- D. Producción
- E. Recursos Humanos
- F. Sistemas
- G. Otras

Como resultado del análisis de las respuestas a dicha pregunta se presenta a continuación el siguiente cuadro:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
Finanzas	12
Contabilidad	21
Mercadotecnia	9
Producción	12
Recursos Humanos	12
Sistemas	10
Otras	3

INTERPRETACION:

Como podemos observar en el cuadro superior así como en las gráficas posteriores, las áreas que más demanda tienen en cuanto a requerimientos de practicantes se refiere son: Contabilidad en primer lugar, Finanzas, Producción y Recursos Humanos en segundo lugar y Sistemas y Mercadotecnia en tercer y cuarto lugar respectivamente, haciendo una comparación con resultados que se mostraron con anterioridad, los requerimientos de las empresas no son muy diferentes de los deseos de los alumnos por llevar a cabo prácticas en áreas determinadas. Por esta razón afirmo que es compatible el proyecto en lo que a satisfacción de necesidades mutuas se refiere.

PREGUNTA No. 4

Qué tipo de trabajo se les asignaría a los participantes de las escuelas prácticas?

- A. Trabajo de oficina
- B. Trabajo de contacto con el público
- C. Trabajos técnicos
- D. Otros

Si se analiza la tabulación de los resultados de la respuesta a esta pregunta, se puede llegar a la siguiente tabla de cuestionarios:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
Trabajo de oficina	22
Trabajo de contacto con el público	4
Trabajos técnicos	13
Otros	4

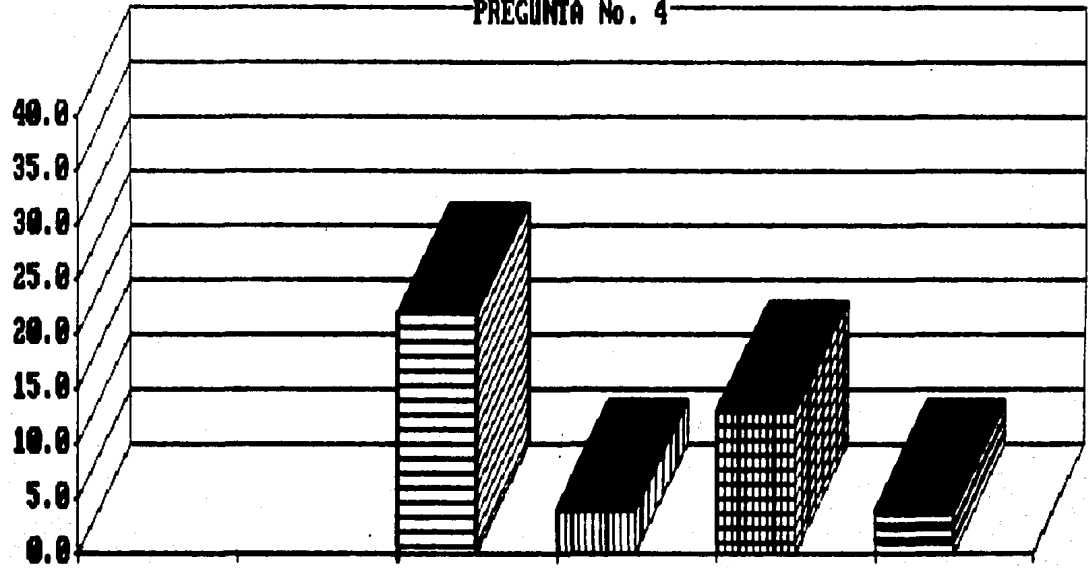
INTERPRETACION:

Como podemos ver la mayoría de las empresas desean que los alumnos realicen en un mayor porcentaje del tiempo un

trabajo de oficina propiamente, lo cual les permite estar más en contacto con las labores administrativas que se llevan a cabo dentro de una empresa, y poder así tener la oportunidad de poner en práctica sus habilidades y sus conocimientos, desarrollando así una mayor experiencia en el área laboral.

Cuando se habla de otras actividades, se refieren básicamente a tareas diversas que se tienen que desarrollar en una oficina y que de alguna manera desarrollan en el practicante un conocimiento más que de alguna forma representa nuevas experiencias. Al hablar de dichas actividades diversas se hacen referencia a realizar trabajos de sacado de copias, engargolado de trabajos, archivos de documentos, etc.

PREGUNTA No. 4



TRAB. OFNA. TRAB. CONTA TRAB. TECN. OTROS

■ □ CUESTIONARIOS ▣ ▤ ▥

PREGUNTA No. 5

Estarian dispuestos a recibir a los practicantes por un periodo de seis semanas en el verano?

SI ()

NO ()

Como analisis de los resultados se tiene lo siguiente:

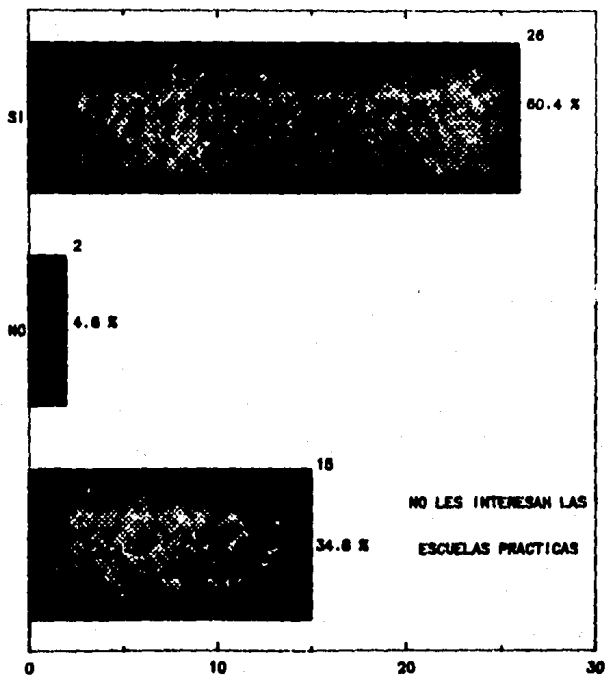
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	26	60.4%
NO	2	4.8%
No les interesan las escuelas prácticas por políticas	15	34.8%
TOTAL	43	100.0%

INTERPRETACION:

Por lo que se puede observar el 60.4% de los entrevistados se encuentran dispuestos a recibir a los practicantes en sus instalaciones por un periodo de seis semanas en el verano, en lo que se refiere al horario de trabajo, la gran mayoría de los entrevistados coinciden en opinar que dado

el corto periodo en que los practicantes estarán dentro de la empresa, se desea que el tiempo en que laboren sea completo, es decir, por un lapso de ocho horas diarias como mínimo, es importante señalar que los alumnos están dispuestos a participar en las mañanas nada más, por lo que yo recomendaría buscar alguna forma de persuadirlos para participar por tiempo completo, resaltándoles las ventajas que esto traería en un futuro.

PREGUNTA # 5



PREGUNTA No. 6

Existiría realmente un apoyo y colaboración por parte del personal de la empresa, para proporcionar datos y colaborar con un coordinador de dicha escuela?

SI ()

NO ()

El análisis de la tabulación trae a colación la siguiente tabla:

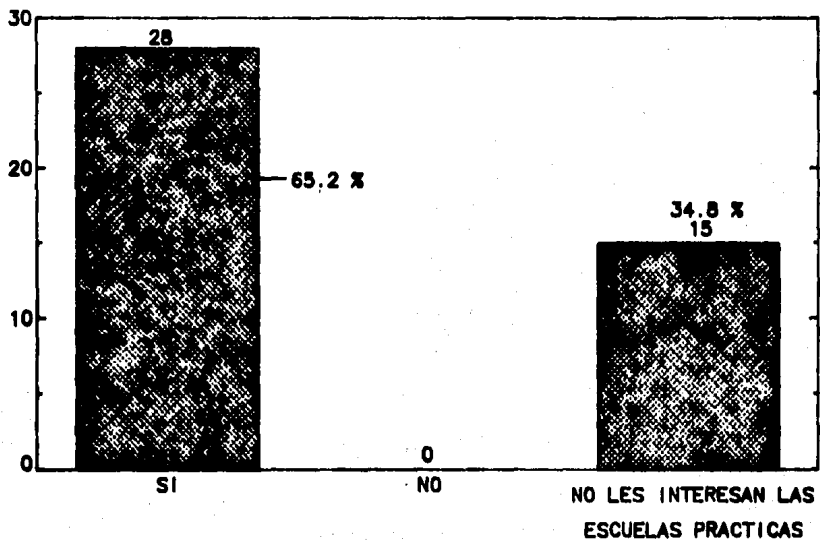
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	28	65.2%
NO	-	-
No les interesan las escuelas prácticas	15	34.8%
TOTAL	43	100.0%

INTERPRETACION:

El 100% de los entrevistados, que están interesados por llevar a cabo las escuelas prácticas, afirmaron que no existe ningún inconveniente en proporcionar la información necesaria

para que los practicantes puedan llevar a cabo, su trabajo, siempre y cuando dicha información sea necesaria para que se realice correctamente la práctica y sólo se negará el acceso a ésta cuando tenga carácter de confidencial.

PREGUNTA # 6



PREGUNTA No. 7

Contarían los alumnos con apoyo por parte de la empresa para hacer uso de las instalaciones y material como: archivos, computadoras, carteras de clientes, estadísticas, etc., o su uso quedaría restringido?

SI ()

NO ()

El análisis que resulta en este caso es el siguiente:

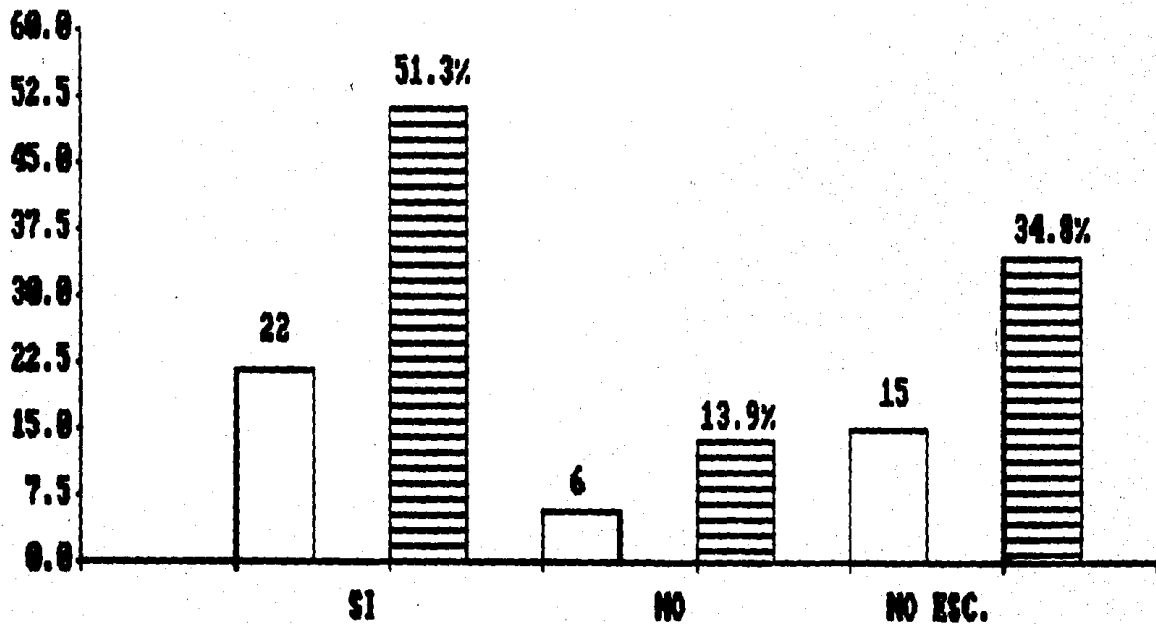
ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	22	51.3%
NO	6	13.9%
No les interesan las escuelas prácticas	15	34.8%
TOTAL	43	100.0%

INTERPRETACION:

En la mayor parte de los cuestionarios los entrevistados respondieron en forma afirmativa a esta pregunta, sin embargo un 13.9% respondió en forma negativa, haciendo la aclaración de que en caso de que fuera necesario el uso de este material, se

prestaria bajo la supervisión adecuada, ya que son fuentes de datos muy valiosos que no pueden salir de la empresa con tanta facilidad.

PREGUNTA No. 7



PREGUNTA No. 8

En caso de requerirse, existiría asesoría especializada para los practicantes?

SI ()

NO ()

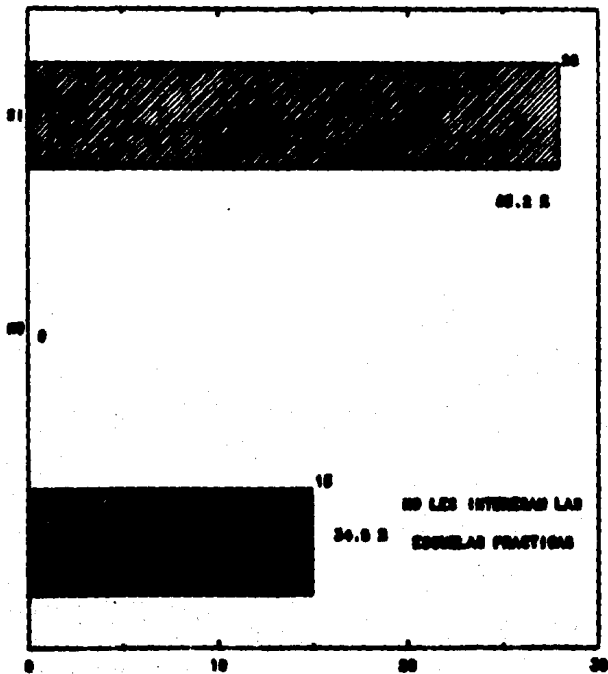
Como análisis se presenta la siguiente gráfica y cuadros:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
SI	28	65.2%
NO	-	-
No les interesan las escuelas prácticas	15	34.8%
TOTAL	43	100.0%

INTERPRETACION:

Los interesados en las escuelas prácticas coinciden en que en forma introductoria se ofrecería una pequeña inducción a los practicantes con asesoría especializada, para lograr un beneficio mutuo en todos los casos.

PREGUNTA 8



PREGUNTA No. 9

¿Qué número de practicantes estarían dispuestos a recibir?

De 1 a 3

De 4 a 6

De 7 a 9

De 10 a 12

El análisis de los resultados muestra los siguientes datos:

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS	PORCENTAJES
De 1 a 3	22	51.2%
De 4 a 6	5	11.6%
De 7 a 9	1	2.3%
De 10 a 12	-	-
No les interesan las escuelas prácticas	15	34.9%
TOTAL	43	100.0%

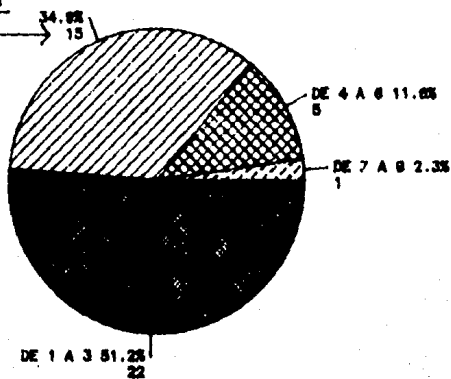
INTERPRETACION:

La mayoría de los entrevistados opinan que el número ideal de practicantes que pueden recibir con objeto de poder brindarles una atención adecuada y que los resultados que den éstos a la empresa sean óptimos, es de uno a tres, ya que todos

tienen departamentos administrativos y contables que operan con un número muy reducido de personal, y el llevar a muchos practicantes sólo contribuiría a entorpecer las labores de trabajo diarias.

PREGUNTA # 9

NO LES INTERESAN LAS ESCUELAS PRACTICAS



PREGUNTA No. 10

Bajo que márgenes estaría la remuneración para los practicantes, tomando en cuenta el corto periodo en que éstos colaborarían con la empresa?

Sin remuneración Salario mínimo Por honorarios
De acuerdo al puesto Otros

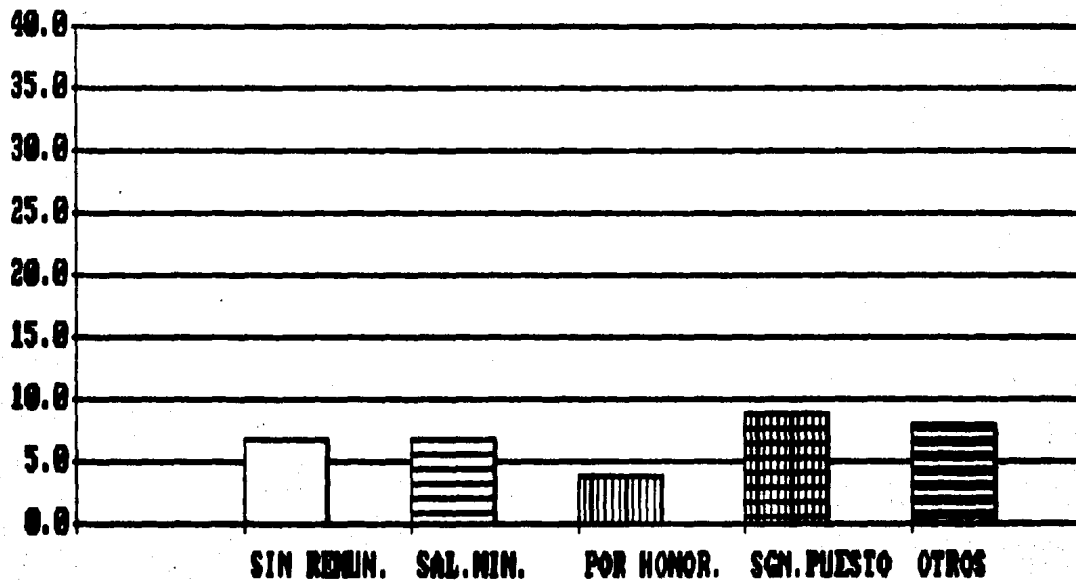
ANÁLISIS

ALTERNATIVAS	CUESTIONARIOS
Sin remuneración	7
Salario mínimo	7
Por honorarios	4
De acuerdo al puesto	9
Otros	8

INTERPRETACION:

Como se puede observar la mayoría de los entrevistados coinciden en opinar que la remuneración se daría en los términos del trabajo que se estuviera realizando y sería negociable según la época y el horario.

PREGUNTA No. 10



■ CUESTIONARIOS ■ ■ ■ ■

Como se pudo apreciar a lo largo del capítulo III, los resultados son muy favorecedores en cuanto a la posible implantación de los cursos de verano y escuelas prácticas se refiere, por esta razón a manera de conclusiones y recomendaciones y haciendo una extracción de las interpretaciones y análisis ya presentados, se detallan a continuación los capítulos IV y V en los cuales se hará un estudio más profundo sobre las características probables para este proyecto.

CAPITULO IV

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORGANIZAR
Y OPERAR LAS ESCUELAS PRACTICAS**

4.1

DEFINICIONES GENERALES

Siguiendo con el mismo orden de ideas, a continuación se van a presentar algunas definiciones de conceptos que se utilizarán en el presente capítulo al explicar las normas y procedimientos de las escuelas prácticas.

GRUPO DE TRABAJO: Es un grupo formado por uno o dos profesores y por los estudiantes a quienes aquéllos asesoran en la solución de problemas objeto de la Escuela Práctica.

PROFESOR-DIRECTOR: Es un profesor de la Universidad designado para coordinar las actividades relacionadas con este método de enseñanza.

El profesor-director puede ser el propio Director de la escuela.

ASESOR DE LA EMPRESA: Persona designada por la empresa que recibe los beneficios de una escuela práctica para servir de coordinador entre la propia empresa y el grupo de trabajo.

4.2

PASOS INICIALES EN LA PLANEACION DE LAS ESCUELAS

PRACTICAS

A continuación se enuncian los pasos iniciales que la

Dirección de la Escuela de Contabilidad y Administración deberá seguir para emprender Escuelas Prácticas:

1. Hacer una auscultación entre los profesores interesados en participar en una Escuela Práctica.

2. A nivel de Coordinación de Área, hacer una estimación de las Escuelas Prácticas posibles, y finalmente, decidir el número total a realizar.

3. Integrar un comité de ventas para realizar la promoción y venta de las Escuelas Prácticas.

4. Hacer promoción entre las empresas para determinar su interés en utilizar los servicios de las Escuelas Prácticas.

4.2.1 SELECCION DE PROBLEMAS PARA ESCUELAS PRACTICAS

A través de entrevistas de los miembros de los comités de ventas de Escuelas Prácticas con diversos ejecutivos de las empresas, se definirán problemas que sean de interés para la empresa.

A nivel departamental se determinarán después su

relevancia como materia para una Escuela Práctica. En general, los problemas seleccionados deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Que presenten un reto intelectual para el estudiante.

2. Que sean del campo de especialización de los profesores de la Escuela de Contaduría y Administración.

3. Que requieran la aplicación de los fundamentos científicos y técnicos correspondientes a las carreras de Contabilidad y Administración de Empresas del juicio técnico y del sentido común.

4. Que ofrezcan la posibilidad de aplicar, de manera analítica o de modo cualitativo, los conocimientos que los estudiantes han adquirido en sus cursos de especialización.

5. Que puedan resolver en el periodo fijado.

6. Que sean de tal naturaleza que el grupo pueda trabajar con cierta independencia en la empresa, sin que requiera vigilancia o consulta continua con el personal de la mismas.

Los problemas seleccionados por la Dirección deben quedar definidos por escrito, mediante acuerdo entre la Dirección de la Escuela y la empresa. Este escrito deberá contener:

1. Enunciado del problema
2. Objetivos por lograr
3. Limitaciones

En este punto, la empresa designará su asesor para la Escuela Práctica, a fin de facilitar los posteriores contactos entre la Universidad y la empresa.

4.2.2 SELECCION DEL MODELO DE GRUPO DE TRABAJO

Una vez seleccionados los problemas que podrían constituir materia de una Escuela Práctica, deberá optarse por alguno de los siguientes modelos de grupo de trabajo. Todos estos modelos suponen que el grupo de alumnos está integrado por un número de ellos no menor de dos ni mayor de cuatro.

Los modelos sugeridos son:

1. Un profesor con experiencia dirige a un grupo de alumnos.
2. Un profesor con experiencia y un profesor sin

experiencia dirigen dos grupos de alumnos; en este modelo cada profesor se hace cargo de la mitad de cada uno de los grupos de alumnos. Los grupos pueden funcionar en una empresa o en distintas empresas.

3. Un profesor sin experiencia, pero supervisado por el Director de la Escuela, dirige un grupo de alumnos.

4. Dos profesores dirigen un grupo de alumnos a razón de medio día cada uno. Debe haber un profesor responsable.

No se recomiendan modelos como los que se enumeran a continuación:

1. Un profesor sin experiencia, dirige a un grupo de alumnos.

2. Dos profesores dirigen a dos grupos de alumnos, tres semanas cada uno a un grupo y tres semanas al otro, alternadamente.

4.2.3 SELECCION Y CONTRATACION DE PROFESORES

Una vez definidos los problemas a estudiar y el modelo de grupo de trabajo se asignarán, a nivel Dirección, los profesores

idóneos para cada caso, de acuerdo a la naturaleza del problema y a la especialidad y experiencia del profesor.

Los profesores deberán ser de planta, o en su caso de ser de asignatura firman una carta convenio, donde se comprometen a dedicarse de tiempo exclusivo a la Universidad Anáhuac para la planeación, organización e implementación de las Escuelas Prácticas, durante un periodo de no menos de seis semanas.

El profesor responsable de la Escuela Práctica será contratado de acuerdo con el trabajo que se le asigne y con la tarifa de pagos para Escuelas Prácticas vigente.

Debido a que la Escuela Práctica es una actividad que implica, en la mayoría de los casos, una completa dedicación del profesor y a que éste tiene que cumplir con el horario establecido por la empresa, no es posible que simultáneamente con la Escuela Práctica pueda tomar cursos de actualización o realizar investigaciones en o para la Universidad Anáhuac los pagos a los Profesores-Directores podrán hacerse mediante la presentación de recibos foliados. Se harán los contratos respectivos.

4.2.4 SELECCION E INSCRIPCION DE ALUMNOS

Para ser candidato a participar en una Escuela Práctica

los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Solamente podrán participar alumnos que no deban materias.

2. Haber terminado todas las materias de los primeros cinco semestres de su carrera.

3. Tener sin acreditar en su plan de estudios cuando menos dos materias de las llamadas optativas, a fin de que les puedan ser revalidadas posteriormente, o bien, estar dispuestos a participar en la Escuela Práctica en forma adicional a su plan de estudios.

Cuando el número de alumnos seleccionados bajo los criterios 1, 2 y 3 exceda el máximo de alumnos que puedan participar en las Escuelas Prácticas contratadas, se aplicarán los siguientes criterios:

Serán seleccionados los alumnos que al hacer Escuela Práctica terminen su carrera (aproximadamente un 10 al 15%).

Se seleccionarán los alumnos considerados como buenos, de acuerdo al criterio de sus profesores y directores en función de su escolaridad, preparación para resolver los problemas que se

van a estudiar en la Escuela Práctica, capacidad de trabajo individual y en equipo, capacidad de liderazgo, actitud y trato personal.

Queda implícito que en las Escuelas Prácticas se dará preferencia a los alumnos buenos de la carrera. Los profesores deben determinar quiénes son los "buenos".

- * El número de alumnos buenos será del 50% del total.
- * Se complementará con los demás alumnos seleccionados al azar.
- * Cuando el número de alumnos seleccionados bajo todos los criterios anteriores no sea suficiente para completar el número mínimo de alumnos que pueden participar en las Escuelas Prácticas contratadas, el Director de la Escuela buscará candidatos en otras carreras.
- * El coordinador del Área de Extensión Universitaria deberá generar una lista de espera de los alumnos participantes.
- * Cuando haya una necesidad particular, a juicio del Director de la Escuela se podrán modificar estos criterios de selección.

Para la inscripción de alumnos en Escuelas Prácticas se seguirán, hasta donde sea posible, las mismas normas y procedimientos que para inscripciones en cursos normales, como se expone a continuación:

1. Las inscripciones a la Escuela Práctica se llevarán a cabo el día siguiente al último día de exámenes finales y se organizarán en forma semejante a las de cursos normales. Deberán participar en ellas, el Director de la carrera.

2. Los trabajos de las Escuelas Prácticas se iniciarán el primer lunes del mes de Julio para cumplir con seis semanas.

3. El costo de las Escuelas Prácticas para los alumnos será el que corresponda en cursos normales a dos materias optativas.

4. La Escuela Práctica se acreditará, en caso de que el trabajo sea satisfactorio, por dos cursos de materias optativas (negociable).

4.2.5 CONTRATO CON LA EMPRESA

Una vez que se han inscrito los alumnos, el Director de

la Escuela de Contabilidad y Administración será responsable de hacer un contrato entre la empresa y la Universidad Anáhuac que cumpla con los requisitos legales. El cobro a las empresas por cada Escuela Práctica será fijado cada año por la Secretaría General de la Universidad Anáhuac. En caso de que la Escuela Práctica se realice fuera del área del Distrito Federal debe tramitarse que la empresa cubra los gastos de transporte y alojamiento.

4.2.6 ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO, ANTERIORES A LA INICIACION DE LA ESCUELA PRACTICA

El profesor responsable de la Escuela Práctica elaborará una propuesta de trabajo para el o los problemas seleccionados y la presentará a la empresa de que se trate. Posteriormente, pero antes de iniciarse la Escuela Práctica, el profesor deberá tener una o varias reuniones con el grupo de alumnos y el asesor de la empresa, para que los alumnos se interioricen del problema.

A más tardar el primer día de la Escuela Práctica el profesor responsable debe entregar a los estudiantes participantes un instructivo que contenga:

1. Los reglamentos específicos de la empresa que deben ser observados por el grupo y las normas de trabajo a que deben someterse.

2. Las normas del grupo de trabajo referentes a juntas, coordinación de equipos, fechas en que deben presentarse informes, puntualidad y asistencia, etc.

4.2.7 EVALUACION DE LOS ALUMNOS Y ACREDITACION DE MATERIAS

Los profesores responsables de las Escuelas Prácticas deberán evaluar el trabajo de sus alumnos, al finalizar la experiencia. La evaluación se hará de acuerdo a la escala que marca el Reglamento Académico de la Universidad. La lista con las evaluaciones finales correspondiente a cada Escuela Práctica deberá entregarse a la Dirección de la Escuela de Contabilidad y Administración en la fecha previamente definida, a fin de que se de trámite en Servicios Escolares a esa información tal como se haría con cualquier curso normal de la Universidad.

Es responsabilidad del Director de carrera reportar posteriormente a la Dirección de Servicios Escolares, las materias del plan de estudios que deberán acreditarse para cada alumno en particular por haber aprobado la Escuela Práctica.

4.2.8 INFORMES

Para hacer constar los resultados de una Escuela Práctica se deberán elaborar dos informes, según se describe a continuación:

A. MEMORIA DEL TRABAJO REALIZADO: Una copia de esta memoria permanecerá en la Coordinación de Extensión Universitaria de la Escuela de Contabilidad y Administración y será una historia detallada del trabajo efectuado, datos recogidos, procedimientos seguidos, etc. Otra podrá ser solicitada por la empresa.

Dependiendo del problema que se ataca en una Escuela Práctica, los alumnos que participan en ella podrán elaborar informes semanales acerca del progreso de su trabajo. Se recomienda que estos informes sean discutidos previamente con el profesor responsable de la Escuela Práctica y luego con el asesor de la empresa.

En el caso en que se produzcan estos informes semanales, su suma al final de las Escuelas Prácticas integrará la Memoria a que se refiere este inciso.

En casos como éste, se procurará que la escritura

mecanográfica de la Memoria estará a cargo de las secretarías de la propia empresa.

En los casos, en que por la naturaleza del trabajo realizado no puedan formularse informes semanales que integren la Memoria, es responsabilidad del profesor que dirige la Escuela Práctica conjuntar los esfuerzos de los estudiantes que participen en ella para que el reporte sea elaborado.

El profesor tendrá a su cargo la supervisión de la escritura, edición y encuadernación de la Memoria, con cargo a la Escuela de Contabilidad y Administración.

B. INFORME EJECUTIVO: Este informe será sucinto (diez a quince páginas) y contendrá los datos más relevantes acerca del trabajo realizado. Debe ser discutido por el profesor con el Director de la Escuela y aprobado por éste.

Será también tarea del profesor responsable de la Escuela Práctica el coordinar la elaboración del Informe a la Empresa descrito en este inciso.

La fecha límite para la presentación de estos informes al Director de la Escuela será dos semanas después de la terminación oficial de las Escuelas Prácticas.

EVALUACION DE ESCUELAS PRACTICAS

Como todo método de enseñanza, las Escuelas Prácticas deben ser evaluadas. Para lograr este propósito se siguen tres caminos:

a. Obtener una evaluación de la Escuela Práctica a través de la opinión que los alumnos tienen acerca del profesor-director, de la empresa en que trabajaron, de los problemas que atacaron, y del valor de la experiencia para su aprendizaje.

b. Obtener una evaluación de la Escuela Práctica a través de la opinión de los directivos de la empresa, respecto a la calidad del trabajo efectuado, la capacidad de liderazgo del profesor de la Universidad que dirigió la Escuela Práctica y la actitud de los alumnos: profesionalismo, relaciones personales, adaptación al ambiente, etc.

c. El Director de la Escuela evaluará las Escuelas Prácticas a través de los informes que el profesor y el grupo de alumnos hayan presentado.

Esta labor deberá estar terminada al mes después de concluida la Escuela Práctica.

4.2.9 MATERIAL DIDACTICO QUE RESULTARA DE LAS ESCUELAS
PRACTICAS

Los profesores responsables de Escuelas Prácticas podrán utilizar la experiencia para redactar material didáctico aprovechable en sus cursos, tales como casos, problemas, audiovisuales, filminas, etc.

4.3 FUNCIONES, ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS
DISTINTOS ELEMENTOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE
LA EMPRESA QUE INTERVIENEN EN LAS ESCUELAS PRACTICAS

Los incisos A, B, C, D, E, contienen respectivamente las responsabilidades del Director de la Escuela, del Coordinador del Área de Extensión Universitaria, del Profesor responsable de la Escuela Práctica, del alumno participante y de la empresa.

4.3.1 INCISO "A"

FUNCIONES DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y
ADMINISTRACION

Establecer las políticas de operación, normas y

procedimientos para la realización de Escuelas Prácticas.

Nombrar un Coordinador de Ventas de Escuelas Prácticas.

Colaborar en la promoción (visitas, juntas, contactos, cartas, llamadas, etc.) de las Escuelas Prácticas.

Dirigir al Coordinador de Extensión Universitaria para definir:

Áreas de escuelas prácticas

Número de profesores interesados en participar

Número de alumnos interesados en participar

Definir el número de Escuelas Prácticas

Negociar los Contratos de Prestación de Servicios, con los profesores, secretarías, notas de gastos de financiamiento de las operaciones.

Realizar la evaluación de los maestros de la escuela.

4.3.2 INCISO "B"

ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Colaborar en la planeación y promoción de las Escuelas

Prácticas.

Designar:

- Los profesores-directores de cada Escuela Práctica.

Coordinar la asignación de alumnos a cada Escuela Práctica de acuerdo con las políticas establecidas.

Colaborar en la definición de los proyectos.

Revisar el informe final y dar el visto bueno para el último pago al profesor.

Evaluar la actuación del profesor a través de los informes de los alumnos y de la empresa.

Motivar la integración, por parte del profesor, de sus experiencias en la Escuela Práctica, al proceso enseñanza-aprendizaje.

4.3.3 INCISO "C"

FUNCIONES DEL PROFESOR-DIRECTOR DE ESCUELA PRACTICA

Realizar la promoción y venta de las Escuelas Prácticas.

Proporcionar al Director de la Escuela, la información

para la elaboración del Contrato con el patrocinador de la Escuela Práctica.

Preparar un programa de entrenamiento.

Realizar la selección de sus alumnos.

Formar los grupos de trabajo.

Asesorar a sus alumnos sobre la definición de los problemas.

Actuar como enlace y moderador entre el personal de la empresa y los alumnos.

Coordinar y supervisar el trabajo de sus alumnos.

Llevar un diario de las experiencias de la Escuela Práctica.

Mantener la disciplina y el orden del grupo en la empresa.

Manejar elementos de motivación para promover mayor relación intergrupala.

Manejar y controlar el presupuesto asignado para atención a alumnos y escritura y edición del informe de su Escuela Práctica.

Presentar informes parciales a la empresa en conjunto con sus alumnos.

Evaluar al alumno y asignarle calificación final.

Entregar copia del informe final al Director de la Escuela.

4.3.4 INCISO "D"

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL ALUMNO

Pre-inscribirse con su Director de Escuela.

Al ser aceptado, confirmar su participación en la Dirección de la Escuela.

Inscribirse en el lugar y fecha indicados por el Departamento de Servicios Escolares.

Llenar acuerdo de revalidación de cursos con su director

de la Escuela de Contabilidad y Administración.

Asistir a programa de entrenamiento con el Director de su Escuela Práctica.

Participar en el programa de inducción de la empresa.

Hacer un programa de trabajo con supervisión y autorización expresa de su profesor-director.

Preparar y presentar en forma efectiva informes escritos y orales, intermedios y finales.

Hacer buen uso de las facilidades que proporcione la empresa.

Solicitar revalidación oficial de sus cursos con su Director de Escuela.

Proporcionar, por escrito, valuación de su Escuela Práctica con su Director de Escuela.

4.3.5 INCISO "E"

FUNCIONES DE LA EMPRESA

Tramitar un contrato de prestación de servicios de

escuela práctica.

Presentar sus problemas por estudiar.

Seleccionar de común acuerdo con el profesor-director de la Escuela Práctica los problemas a resolver.

Designar un coordinador para las actividades de la Escuela Práctica de la empresa.

Proporcionar área de trabajo para el grupo.

Asesoría especializada necesaria para el grupo.

Colaboración del personal de la empresa para proporcionar y/o tomar datos de acuerdo con el coordinador.

Dar facilidades si se cuenta con ello, para usar computadora de la empresa.

Aprobar, en su oportunidad, la utilización de datos para uso académico.

Evaluar por escrito los resultados de la Escuela Práctica.

CAPITULO V

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORGANIZAR
Y OPERAR LOS CURSOS DE VERANO**

A continuación se enumeran los pasos iniciales que se deberán seguir para emprender los cursos de verano.

A) En primer lugar es necesario hacer una investigación entre los alumnos de la Escuela de Administración y Contaduría para determinar si existe por parte de éstos algún interés en participar en dichos cursos. Básicamente ese fue el objetivo primordial de este trabajo.

B) Una vez habiendo determinado el promedio o grado de interés, realizar una reestructuración del programa de estudios de ambas carreras con el objeto de corregir las deficiencias que pudieran tener éstos en cuanto a su contenido.

Lo anterior no quiere decir de ninguna manera que estos programas sean poco eficientes, sin embargo por el desarrollo tecnológico del mundo actual, es necesario que todas las instituciones educativas, adapten sus programas de estudio, cubriendo dentro de un plano real las necesidades de aprendizaje de los futuros profesionistas.

El plan actual de estudios que la Universidad Anáhuac ofrece a sus alumnos de Administración y Contaduría es el siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION A PARTIR DE LA GENERACION

1983 Y POSTERIORES

SEMESTRE MATERIA	CLAVE	CREDITOS	CLAVE DE MATERIA PRE-REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE:			
CONTABILIDAD I	0075	12	NINGUNO
INTRODUCCION A LA ADMON.	0264	12	NINGUNO
MATEMATICAS BASICAS	0507	8	NINGUNO
COMUNICACION Y METODOS DE ESTUDIO	0082	8	NINGUNO
DINAMICA SOCIAL	0156	8	NINGUNO
INFORMATICA I	M.A.		
SEGUNDO SEMESTRE:			
CONTABILIDAD II	0076	12	0075
PROCESO ADMVO. Y A.FUNC.	0627	12	0264
MATEMAT. FINANC. E INTR. A LA TOMA DE DECISIONES	0508	8	0507
DERECHO I	0150	8	NINGUNO
ECONOMIA I	0183	8	NINGUNO
INFORMATICA II	M.A.		INFORMATICA I
TERCER SEMESTRE:			
ADMON. DE LA PRODUCCION	0043	8	0627
ESTADISTICA I	0187	8	NINGUNO
DERECHO III	0152	8	NINGUNO
DERECHO II	0151	8	NINGUNO
PROBL. Y POLIT. ECON. DE MEXICO I	0184	8	NINGUNO
COSTOS I Y II	M.A.	8	0076
INFORMATICA III	M.A.		INFORMATICA II

(Continua)

(Continuación)

SEMESTRE MATERIA	CLAVE	CREDITOS	CLAVE DE MATERIA PRE-REQUISITOS
CUARTO SEMESTRE:			
TECNICAS DE ADMON. DE LA PRODUCCION	0771	8	0043
INFORMACION FINANCIERA	0262	8	0076
ESTADISTICA II	0188	8	0187
DERECHO IV	0153	8	NINGUNO
PROBL. Y POLIT. ECON. DE MEXICO II	0626	8	NINGUNO
INFORMATICA IV			INFORMATICA III
QUINTO SEMESTRE:			
ADMON. DE REC. FINANCIEROS	0044	8	0262
EL HOMBRE Y LA ADMON.	0189	8	0627
INVEST. DE OPERACIONES	0266	8	NINGUNO
DERECHO V	0154	8	NINGUNO
ECONOMIA Y LA EMPRESA	0185	8	NINGUNO
SEXTO SEMESTRE:			
MANUAL DE ORG. Y PROCED.	0510	8	0627
TEC. DE ADMON. DE PERSONAL	0770	8	0189
ADMON. DE LA DISTRIBUCION	0042	8	0187
INFORMATICA	0263	8	NINGUNO
MET. DE LA INVESTIGACION	0509	8	0187
ADMON. DE REC. FINAN. II	M.A.	8	0044
SEPTIMO SEMESTRE:			
ADMINISTRACION APLICADA	0040	8	0627
ADMINISTRACION Y DIRECCION	0041	8	0627
EMPRESAS PEQ. Y MEDIANAS	0186	8	0627
INVESTIGACION DE MERCADOS	0265	8	0042
SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZ.	0757	8	0627

(Continúa)

(Continuación)

SEMESTRE MATERIA	CLAVE	CREDITOS	CLAVE DE MATERIA PRE-REQUISITOS
OCTAVO SEMESTRE:			
OPTATIVA: PRODUCCION	0629	8	0771
OPTATIVA: COMERCIO INTERNACIONAL	0142	8	0185
SEMINARIO DE ADMON. APL. I	0748	8	0041
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	0045	8	0770
PSICOLOGIA DE LOS GPOS. DE TRABAJO	0628	8	0757
SEMINARIO DE CIENC.SOCIALES	0752	8	0185
NOVENO SEMESTRE:			
OPTATIVA: PROMOCION DE EMPRESAS	0630	8	0040,0041,004 0185,0265,007 0771
OPTATIVA: ESTRATEGIA Y DECIS.EN MERC.	1190	8	0265
SEMINARIO DE ADMON. APL. II	0749	8	0748
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	0155	8	0628
SEMINARIO DE INVESTIGACION	0772	8	0509,0045,0748, 0752 Y 0628
OPTATIVA: FINANZAS	0227		

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE

LICENCIADO EN CONTADURIA A PARTIR DE LA GENERACION

1983 Y POSTERIORES

SEMESTRE MATERIA	CLAVE	CREDITOS	CLAVE DE MATERIA PRE-REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE:			
CONTABILIDAD I	0074	12	NINGUNO
INTRODUCCION A LA ADMON.	0264	12	NINGUNO
MATEMATICAS BASICAS	0507	8	NINGUNO
COMUNIC. Y MET.DE ESTUDIO	0082	8	NINGUNO
DINAMICA SOCIAL	0156	8	NINGUNO
SEGUNDO SEMESTRE:			
CONTABILIDAD II	0076	12	0075
PROCED. ADMVO. Y AREAS FUNCIONALES	0627	12	0264
MATEMAT. FINANC. E INTR. A LA TOMA DE DECISIONES	0508	8	0507
DERECHO I	0150	8	NINGUNO
ECONOMIA I	0183	8	NINGUNO
TERCER SEMESTRE:			
CONTABILIDAD III	0077	8	0076
ESTADISTICA I	0187	8	NINGUNO
DERECHO III	0152	8	NINGUNO
DERECHO II	0151	8	NINGUNO
PROBL. Y POLIT. ECON. DE MEXICO I	0184	8	NINGUNO

(Continúa)

(Continuación)

SEMESTRE MATERIA	CLAVE	CREDITOS	CLAVE DE MATERIA PRE-REQUISITOS

CUARTO SEMESTRE:			

CONTABILIDAD IV	0078	8	0077 Y 0152
COSTOS I	0080	8	0077
ESTADISTICA II	0188	8	0187
DERECHO IV	0153	8	NINGUNO
PROBL. Y POLIT. ECON. DE MEXICO II	0626	8	NINGUNO
QUINTO SEMESTRE:			

CONTABILIDAD V	0079	8	0078
COSTOS II	0081	8	0080
DERECHO V	0154	8	NINGUNO
ECONOMIA Y LA EMPRESA	0185	8	NINGUNO
INFORMATICA	0263	8	NINGUNO
SEXTO SEMESTRE:			

AUDITORIA I	0046	8	0079
SISTEMAS DE INFOR.FINC. I	0755	8	0079
SOCIOL. DE LA ORGANIZACION	0757	8	NINGUNO
INVES. DE OPERACIONES	0266	8	NINGUNO
SEPTIMO SEMESTRE:			

PRACTICA DE AUDITORIA	0625	8	0046
SIST. DE INF. FINAN. II	0756	8	NINGUNO
FINANZAS I	0224	8	0079
EL HOMBRE Y LA ADMINISTRAC.	0189	8	NINGUNO
METODOLOGIA DE LA INVEST.	0509	8	0187

(Continúa)

(Continuación)

SEMESTRE MATERIA	CLAVE	CREDITOS	CLAVE DE MATERIA PRE-REQUISITOS
OCTAVO SEMESTRE:			
AUDITORIA II	0047	8	0625
SEMINARIO DE CASOS EN COSTOS	0750	8	0081 Y 0756
FINANZAS II	0225	8	0224
PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO	0628	8	NINGUNO
SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES	0752	8	NINGUNO
NOVENO SEMESTRE:			
AUDITORIA III	0048	8	0047
SEMINARIO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0753	8	0047, 0226, 075
SEMINARIO DE CASOS EN FINANZAS	0751	8	0226
SEMINARIO DE INVESTIGACION	0754	8	0750, 0628, 0226, 004
FINANZAS III	0226	8	0225

Como puede apreciarse en este programa de estudios se señala con una relación numérica los créditos que deben cubrir antes de poder cursar determinadas materias.

C) Por otro lado se debe hacer un sondeo entre el personal docente que estaría interesado en un momento determinado a impartir sus cátedras en el verano.

D) A nivel de las coordinaciones de cada una de las áreas, se deberá realizar la revisión del plan de estudios en forma conjunta con la dirección de la Escuela de Administración y Contaduría, para definir cuáles serán las materias probables de poder llevar en un curso de verano. Esta evaluación se deberá hacer en base al contenido de dichas materias y tomando en cuenta los objetivos que persigan las mismas, ya que en muchos casos estos dos puntos son muy difíciles de satisfacer en un lapso de dos meses.

E) Por último, una vez habiendo satisfecho los puntos anteriores se deberá estructurar un plan adecuado de promoción de dichos cursos, entre los alumnos de la Escuela de Administración y Contaduría resaltando las ventajas ofrecidas por los mismos, las cuales fueron ya señaladas en el capítulo II de este trabajo.

A reserva de someter a estudio más profundo la estructuración de un reglamento básico para la realización correcta de los cursos de verano. La proposición de algunos puntos importantes a incluir en dicho reglamento es la siguiente.

PUNTOS A OBSERVAR POR EL ALUMNO:

1. Para poder participar y aprobar en un curso de verano es necesario contar con un mínimo de un 90% de asistencias al mismo.

2. El alumno se deberá someter a todas aquellas evaluaciones que se juzguen convenientes, por el profesorado que imparta los cursos. Este número de evaluaciones y su mecánica se dejará abierto al criterio de los profesores.

3. La forma de pago para un curso de verano es en una sola exhibición por el monto total, por considerar muy corto el periodo de duración del mismo. Este pago se deberá hacer antes de iniciar el curso para dar tiempo a preparar la lista de participantes correspondiente, así como para la revisión de expedientes de los mismos.

4. El costo de un curso de verano será variable, ya que la forma usual de cobro de dichos cursos dependen del número de créditos de la materia. El monto del costo por crédito quedará a libre decisión del departamento financiero de la Universidad.

5. Al igual que en los semestres regulares, el material de trabajo como libros de texto y de consulta será adquirido por cada uno de los participantes quedando la Universidad totalmente liberada de proporcionarlo a los alumnos.

6. En caso de requerirse el uso de laboratorios, centro de cómputo o algún, otro tipo de instalaciones para la realización del curso, se cargará al alumno la cuota que se estime conveniente por estos conceptos, misma que deberá cubrirse al momento de la inscripción, quedando bien especificado el monto y el periodo de uso.

7. El número mínimo de participantes en un curso de verano quedará sujeto a revisión por la dirección de la escuela, así como la coordinación del Área involucrada, los cuales evaluarán el número de participantes necesarios para hacer dinámicas, exposiciones y todas aquellas actividades que la materia requiera, o bien en un momento determinado en base al criterio costo-beneficio.

PUNTOS A OBSERVAR POR EL PERSONAL DOCENTE:

1. Aquellos profesores que impartan sus cátedras en este tipo de cursos, deberán respetar los horarios acordados, así como comprometerse a tener una asistencia regular a los mismos con el objeto de cubrir la totalidad del programa de la materia. En caso de no cumplir con esta disposición serán restituidos por la dirección de la escuela o bien por la coordinación del Área correspondiente.

2. Cualquier modificación al contenido del programa de alguna materia, se deberá someter a un estudio y evaluación de la coordinación del Área, sin importar si dicha modificación agrega o suprime puntos muy pequeños o sin aparente importancia.

3. Los resultados de las evaluaciones tanto finales como parciales se deberán notificar en fechas preestablecidas al inicio del curso, con el objeto de permitir un adecuado proceso de acreditación de materias a los alumnos, facilitando así la inscripción al semestre subsecuente.

4. La forma de impartir las cátedras quedará sujeta al criterio del profesorado, siempre y cuando no se viole lo establecido en el punto 2 de este inciso.

PUNTOS A OBSERVAR POR LA DIRECCION DE LA ESCUELA:

En el caso de los cursos de verano, la función de la dirección de la escuela de Administración y Contaduría será la de organizar y coordinar las actividades necesarias tanto con los responsables de las áreas como con el personal docente, para permitir que se respeten los puntos antes mencionados, así como todos aquellos que se puedan anexar en un momento determinado al presente reglamento, buscando con esto alcanzar los objetivos de los cursos, los cuales se señalaron en el capítulo II de este estudio.

5.3 REQUISITOS PARA INGRESAR A UN CURSO DE VERANO

En el capítulo II en el inciso 2.3 se mencionaron los requisitos generales para poder ingresar a un curso de verano, estos requisitos son los que manejan los competidores, sin embargo, por la sencillez del manejo de dichos cursos se cree que estos requisitos son aplicables también para el caso de la Universidad Anáhuac. Puntualizando un poco y a manera de aclarar estos puntos, se mencionan a continuación en una forma más amplia.

1. En primer lugar, todos aquellos alumnos que deseen

participar en un curso de verano, deberán presentar una solicitud al departamento de servicios escolares, con el objeto de revisar si no adeudan materias seriadas con las que desean cursar, lo cual impedirá en un momento determinado su inscripción a dichos cursos.

2. Otro requisito básico es que los alumnos que desean tomar los cursos de verano no podrán tomar materias de semestres posteriores, si adeudan materias de semestres anteriores, aun cuando no estén seriadas dichas materias.

3. No podrán solicitar su ingreso a cursos de verano aquellos alumnos que pretendar cursar materias de semestres más adelantados, sin tener las bases para lograr un máximo aprovechamiento, aun y cuando no adeuden ningún crédito.

4. El número máximo de materias que se pueden cursar en un verano es de dos (2), debido a la intensidad con la que se desarrollan los mismos, lo cual permitirá al alumno tener tiempo suficiente para preparar sus clases realizando lecturas, trabajos y otras actividades que sean requeridas por el contenido del programa de cada materia.

5. Es un requisito indispensable que los alumnos conozcan y se comprometan a respetar y a exigir los puntos que

se incluyan en el reglamento oficial que regulará los cursos de verano, algunos de los cuales han sido señalados en este capítulo con anterioridad.

5.4 EVALUACION DE LOS CURSOS DE VERANO

Según se mencionó ya en alguno de los puntos del reglamento para los cursos de verano, la evaluación de los mismos quedará sujeta al criterio del profesor que imparta la cátedra, teniendo éste plena libertad de definir tanto en número como en cuanto a mecánica se refiere, el procedimiento a seguir.

Sin embargo se sugiere que los puntos a evaluar en el curso sean los siguientes:

- A. Asistencia
- B. Participación en clase
- C. Desarrollo de prácticas, lecturas y trabajos varios
- D. Aprovechamiento (exámenes orales o escritos)

El punto de asistencias es en este caso el único punto que no podrá variarse salvo previa autorización de la coordinación del área involucrada, siempre y cuando la justificación de cambio esté bien fundamentada, de lo contrario

las asistencias deberán ser de un mínimo del 90% en todos los casos.

El informe de las evaluaciones se presentará en las listas oficiales que proporcione la Universidad, sin importar cual haya sido la mecánica a seguir, esto es con el objeto de tener una mayor formalidad y organización en cuanto a evaluaciones se refiere.

Por lo anterior mencionado, no tendrá ninguna validez aquel documento que presente resultados de los alumnos y que carezca de oficialidad por parte de las autoridades académicas.

Con los puntos cubiertos en el presente capítulo se da una idea genérica de la mecánica a seguir recomendada para la implementación de los cursos de verano en la Escuela de Administración y Contaduría; cabe hacer la aclaración de que dicha mecánica se presenta sólo a manera de bosquejo, para dar pie a que sea corregida y aumentada por las autoridades correspondientes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

CONCLUSIONES GENERALES

Como se pudo apreciar, son muchas las ventajas que ofrecen los cursos de verano, así como las escuelas prácticas, tanto a los estudiantes como a la Universidad y a las empresas, por un lado el beneficio que dichos cursos y escuelas prácticas proporcionarán a los alumnos es el poder ampliar las opciones que tiene para elegir sus materias optativas, y por otro lado el permitirle realizar pequeñas prácticas dentro de un contorno laboral real y evaluar así cuál es el campo de aplicación de su carrera y cómo poder hacer de dicho campo, una fuente de información amplia de la cual puedan obtener los máximos beneficios, los cuales muchas veces un recién egresado desconoce por la inexperiencia laboral que tiene.

Otra de las ventajas grandes que se observaron, y que tanto las empresas como los alumnos destacaron mucho, fue que hoy en día la mayoría de las empresas que contratan a los recién egresados, muchas veces les exigen tener al menos algunos meses de experiencia en la realización de algún tipo de trabajo, y realmente son la minoría los que cuentan con los elementos para satisfacer dichos requisitos, por esta razón se considera que la implementación de las escuelas prácticas ayudaría mucho al egresado de Administración y Contaduría de la Universidad

Anáhuac a poder competir con gente que tuviera ya alguna experiencia laboral.

Por otro lado se pudo observar que si realmente se lograra que los alumnos lleven sus cursos de verano en los primeros semestres de su carrera, podrian adelantar conocimientos y estar mejor preparados para poder realizar con un mayor éxito sus escuelas prácticas, ya que el panorama y los conceptos que se buscarian aplicar serian mucho más complejos, teniendo como resultado un mayor dinamismo en este tipo de educación práctica.

Es preciso señalar que aun cuando la mayoría de los egresados de las escuelas de Contaduría y Administración de la Universidad Anáhuac, están relacionados ya sea en forma directa o indirecta con algunas de las empresas del sector privado, muchas veces, antes de trabajar para su propio patrimonio buscan obtener algo de experiencia en empresas de mayor tamaño, por este motivo se considera que las escuelas prácticas son aún un mayor atractivo para los alumnos, ya que no seria realmente tan necesario que estas experiencias que piensan tener para alimentar su sentido del conocimiento, se lleven a cabo como en la mayoría de los casos se da hasta hoy en día hasta el final de la carrera, sino que se diera esta experiencia durante la vida estudiantil de las personas, tratando de forjar así a mejores

profesionistas que tengan la mentalidad y sensibilidad que requieren los nuevos empresarios para poder sacar a flote la economía del país.

Como se definió en uno de los objetivos del trabajo, quedó demostrado que existe dentro de la escuela de Contaduría y Administración un mercado cautivo que no ha sido explotado y que tiene la necesidad de poder tener acceso a nuevas experiencias como las escuelas prácticas en forma de complemento hacia los cursos de verano, esto se vio claramente en algunos de los análisis realizados en los que se muestra que más del 90% de las personas entrevistadas tanto por parte de la empresa como por parte de los alumnos se interesan en la implantación de este tipo de cursos.

Tomando en cuenta las interpretaciones de las respuestas, así como el análisis efectuado en todos los casos, cabe señalar que las hipótesis planteadas al inicio del trabajo son realistas y han quedado validadas a lo largo del mismo, por lo que se señalarán a continuación para finalizar, algunas recomendaciones que son consideradas de suma importancia.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LAS ESCUELAS PRACTICAS

Principalmente se recomienda llevar a cabo para las escuelas un seguimiento con todas las empresas que se mostraron interesadas en manejar este tipo de cursos con la Universidad. En general a lo largo de la investigación de campo se les ofreció a las empresas que se mostraron interesadas en las escuelas prácticas, el mantener un contacto muy estrecho con ellos a fin de informarle cuáles serían los siguientes pasos y en qué forma se realizaría ya en la práctica dichas escuelas.

Se considera que sería adecuado elaborar un formato en el que se agradezca a todos aquellos que participaron en las entrevistas su valiosa colaboración y en el cual se les invite a la Universidad para que la conozcan, tanto a sus profesores como a sus instalaciones y poder reconfirmar nuevamente su interés, aún para las gentes que mostraron una total apatía hacia este nuevo concepto.

Sería conveniente elaborar un manual en el que se destaquen los puntos más sobresalientes que se manejarán en estas escuelas y en el mismo incluir nuevas evaluaciones para ver si algunas personas que antes no mostraron interés alguno, una vez habiendo conocido las instalaciones nos mostrarán quizá

su nuevo punto de vista.

Se recomienda manejar el concepto de las escuelas prácticas aparte de los cursos que se dan de extensión universitaria, con el objeto de que el encargado de su administración se enfoque directamente a esta actividad sin distraer su tiempo en otras actividades propias de la Universidad.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LOS CURSOS DE VERANO

Cabe señalar que es realmente importante el detectar y aprovechar el gran deseo que existe por parte de los alumnos para adelantar créditos en los cursos de verano, logrando así como ya se mencionó con anterioridad, que el nivel académico al tener la opción de tener escuelas prácticas sea aún mayor del que se presenta en la actualidad a mediados de la carrera.

Por otro lado se recomienda hacer una revisión exhaustiva del programa de estudios de la escuela de Administración y Contaduría, ya que el sentir de la mayoría de la gente que ya conoce cuál es el área de su preferencia, marca como se pudo apreciar, una inclinación muy fuerte hacia las finanzas, y ésta es una de las áreas que a juicio de los alumnos presenta un mayor descuido, si no se estructuran los programas y se busca realmente ofrecer lo que el estudiante y la sociedad laboral necesita se considera que se afectarían a algunas ventajas de los cursos y las escuelas prácticas, provocando una mala imagen para comenzar.

Por otro lado es muy importante tener en cuenta la disponibilidad de horario que los alumnos creen tener para participar en los cursos de verano ya que si se ignora dicha

disponibilidad y se tratan de imponer horarios, según la conveniencia de los profesores, causaría una gran desanimación entre el grupo estudiantil. Hay que recordar que en este caso el alumno es el cliente y es al que se debe de satisfacer, con el objeto de lograr una fidelidad y un conducto de buena imagen con el medio exterior que rodea a la Universidad.

Es importante hacer notar que la currícula actual en ambas carreras deberá de ser sometida a revisión, ya que con la estructura que presenta hoy en día de semestres pares y nones, sería difícil elaborar un plan de estudios adecuado para el manejo de los cursos de verano. Dicha revisión deberá efectuarse en forma conjunta por las coordinaciones de las diferentes áreas, y la dirección de la escuela para obtener así mejores resultados.

BIBLIOGRAFIA BASICA

MANUAL DE BIENVENIDA I.T.A.M.

INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

1985-1986

MEXICO, D. F.

PROGRAMA DE ESTUDIOS I.T.A.M.

INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO

1985-1986

MEXICO, D. F.

PROGRAMA DE ESTUDIOS I.T.E.S.M.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

1985-1986

MEXICO - MEXICO.

PROGRAMA DE ESTUDIOS U.A.

UNIVERSIDAD ANAHUAC

1985-1986

MEXICO - MEXICO.

PROGRAMA DE ESTUDIOS U.I.A.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

1985-1986

MEXICO, D. F.

ANEXOS

ANEXO "A"

En primer lugar se define el universo de los alumnos de la Escuela de Contaduría y Administración de la Universidad Anáhuac del Norte, el cual se compone de aquellos que actualmente estén cursando de primero a quinto semestre en ambas carreras, los alumnos que se encuentran en sexto semestre, no se toman en cuenta para integrar el universo, ya que éstos llevan un programa de materias diferente al que tienen los primeros y por otro lado los alumnos que se encuentran en octavo semestre quedaron fuera del universo ya que por ser su último año, se pensó que no verían atractivos los cursos de verano por no afectarlos ya en ninguna manera.

Por tales motivos el primer universo de dicha investigación queda integrado en la siguiente forma:

GRUPOS DE ADMINISTRACION		GRUPOS DE CONTADURIA	
1o. A	45 alumnos	3o. A	35 alumnos
1o. B	48 alumnos	3o. B	41 alumnos
1o. C	47 alumnos	3o. C	42 alumnos
1o. D	51 alumnos	3o. D	38 alumnos
1o. E	46 alumnos	5o. A	46 alumnos
		5o. B	23 alumnos
		5o. C	40 alumnos
TOTAL: 502 ALUMNOS		TOTAL: 125 ALUMNOS	
TOTAL DE AMBAS CARRERAS:		627 ALUMNOS	

Por otro lado tenemos el universo de las quinientas empresas más importantes de México, las cuales se encuentran clasificadas en la siguiente forma:

POR RAMA INDUSTRIAL SEGUN LAS SIGUIENTES CLAVES

CLAVES	CLAVES
(35) Agroindustria	(60) Maderas
(36) Agroquímica	(61) Maletas
(37) Alimentos	(62) Maquinaria Agrícola
(38) Arrendadoras	(63) Medicina
(39) Artes Gráficas	(64) Metalúrgica
(40) Automotriz	(65) Minería
(41) Autopartes	(66) Papel
(42) Bicicletas	(67) Pesca
(43) Calzado	(68) Petróleo
(44) Cemento	(69) Petroquímica
(45) Cervicera	(70) Pielés
(46) Comercio	(71) Publicidad
(47) Comunicaciones	(72) Química
(48) Construcción	(73) Refrigeración
(49) Cosméticos	(74) Seguros
(50) Dulces	(75) Servicios
(51) Editorial	(76) Siderurgia

(Continúa)

(Continuación)

CLAVES	CLAVES
(52) Eléctrica	(77) Tabacos
(53) Enseres Domésticos	(78) Textil
(54) Equipo de Oficina	(79) Transportes
(55) Equipo Industrial	(80) Turismo
(56) Farmacéutica	(81) Varios
(57) Ingenios Azucareros	(82) Vidrios
(58) Ladrillos	(83) Vinos y Licores
(59) Llantas	

POR SU VOLUMEN DE VENTAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUBLICAS:

GRANDES: Ventas desde 2'492,700.0 hasta 3,432.5 (miles de pesos).

1. **Petróleos Mexicanos (68)**
2. **Cia. Nacional de Subsistencias Populares (46)**
3. **Teléfonos de México, S. A. (47)**
4. **Grupo Sidermex (75)**
5. **Productos Pesqueros Mexicanos, S. A. de C. V. (67)**
6. **Cia. Mexicana de Aviación, S. A. (79)**
7. **Ferrocarriles Nacionales de México (79)**

8. Aeronaves de México, S. A. (79)
9. Grupo Mexicano Hidalgo (74)
10. Impulsora de Pequeño Comercio, S. A. de C. V. (46)
11. Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S. A. (76)
12. Productora e Importadora del Papel, S. A. de C. V. (66)
13. Grupo Rassiní Rheem (64)
14. Cia. Minera Autlán, S. A. de C. V. (65)
15. Cobre de México, S. A. (64)
16. Algodonera Comercial Mexicana, S. A. (46)
17. Aseguradora Hidalgo, S. A. (74)
18. Cia. Minera de Cananea, S. A. (65)
19. Exportadora de Sal, S. A. (37)
20. Cordemex, S. A. de C. V. (35)
21. Arrendadora Internacional, S. A. (38)
22. Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V. (75)
23. Productos Tubulares Monclova, S. A. (64)

PUBLICAS:

MEDIANAS: Ventas desde 3,395.3 hasta 810.0 (miles de pesos).

1. Torres Mexicanas, S. A. (55)
2. Productos de Concreto Tolteca, S. A. de C. V. (39)
3. Fundiciones de Hierro y Acero, S. A. (64)
4. Estructuras de Acero, S. A. (76)
5. Bertini, S. A. (46)

PUBLICAS:

CHICAS: Ventas desde 794.1 hasta 33.3 (miles de pesos).

1. Industrias Alimenticias Nacionales, S. A. de C.V. (37)
2. Transportadora de Sal, S. A. (79)
3. Dina Rockwell Nacional, S. A. (41)
4. Metalúrgica Almena, S. A. (64)
5. Montajes Estructurales, S. A. (55)
6. Cia. Industrial y Comercial Americana, S. A. (81)
7. Productos Pesqueros Mexicanos de Michoacán,
S. A. de C. V. (67)
8. Sonocal, S. A. (72)
9. Perfiles y Estructuras de Durango, S. A. (48)

PRIVADAS:

GRANDES: Ventas desde 2,492,700.0 hasta 3,432.50 (miles de pesos).

1. Grupo Industrial Alfa, S. A. (81)
2. Vitro, S. A. (82)
3. Desc, S. A. de C. V. (81)
4. Industrias Peñoles, S. A. de C. V. (65)
5. General Motors de México, S. A. de C. V. (40)
6. Valores Industriales, S. A. (81)
7. Aurrerá, S. A. (46)

8. Calanese Mexicana, S. A. (78)
9. Volkswagen de México, S. A. de C. V. (40)
10. Ford Motor Company, S. A. (40)
11. Cydsa, S. A. (46)
12. Grupo Industrial Minero México, S. A. de C. V. (64)
13. Gigante, S. A. (46)
14. Grupo Industrial Bimbo, S. A. (37)
15. Chrysler de México, S. A. (40)
16. Compañía Nestlé, S. A. (37)
17. Grupo Industrias Unidas (81)
18. Grupo Cementos Mexicanos, S. A. (44)
19. Kimberly-Clark de México, S. A. (66)
20. Nissan Mexicana, S. A. de C. V. (40)
21. Cervecería Moctezuma, S. A. (45)
22. Grupo Xerox de México, S. A. de C. V. (54)
23. Grupo Condumex, S. A. (81)
24. Transportación Marítima Mexicana, S. A. (79)
25. Compañía Industrial de San Cristobal, S.A.- Cias. Sub. (66)
26. Tubos de Acero de México, S. A. (76)
27. Mexicana de Cobre, S. A. (65)
28. Salinas y Rocha, S. A. (46)
29. Anderson Clayton Et. Co., S. A. (37)
30. Grupo Ganesa, S. A. (81)
31. Fábrica de Jabón La Corona, S. A. de C. V. (72)
32. Empresa Tolteca de México, S. A. de C. V. (44)

33. Grupo Nacional Provincial (74)
34. Grupo IMSA, S. A. (81)
35. Cia. Hulera Euzkadi, S. A. (59)
36. IBM de México, S. A. (54)
37. Grupo Industrial Saltillo (81)
38. Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (64)
39. Seguros Bancomer, S. A. (74)
40. Industrias Purina, S. A. de C. V. (35)
41. Sabritas, S. A. (37)
42. Empresas La Moderna, S. A. de C.V. (77)
43. Fábricas de Calzado Canadá, S. A. (43)
44. Organización Benavides (81)
45. Compamex, S. A. (81)
46. Ciba-Geigy Mexicana, S. A. de C. V. (72)
47. Seguros Monterrey Serfin, S. A. (74)
48. Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. A. de C. V. (77)
49. Fibras Químicas, S. A. (78)
50. Grupo Anáhuac, S. A. (44)
51. Grupo Continental, S. A. (81)
52. Transmisiones y Equipos Mecánicos, S. A. (41)
53. Fábricas Monterrey, S. A. (64)
54. Renault de México, S. A. de C. V. (40)
55. El Palacio de Hierro, S. A. (46)
56. Unión Carbide Mexicana, S. A. (72)
57. IEM, S. A. (52)

58. Hoteles Camino Real, S. A. (80)
59. Nylon de México, S. A. (78)
60. Industrias Luismin, S. A. de C. V. (65)
61. Duimica Hoechst de México, S. A. (72)
62. Cia. Siderúrgica de Guadalajara, S. A. (76)
63. Bayer de México, S. A. (56)
64. Grupo Akalli, S. A. de C. V. (81)
65. General Electric de México, S. A. (52)
66. Aluminio, S. A. de C. V. (64)
67. Pasteurizadora Laguna, S. A. de C. V. (37)
68. Ganaderos Productores de Leche Pura, S. A. (37)
69. Apasco, S. A. (81)
70. Empresas Industriales del Hierro, S. A. de C. V. (55)
71. Ponderosa Ind. S. A. y Subs. (66)
72. El Puerto de Liverpool, S. A. (46)
73. Telindustria Ericcson, S. A. (47)
74. Conductores Monterrey, S. A. (52)
75. Chiclé Adams, S. A. de C. V. (50)
76. General Popo, S. A. (59)
77. Cementos Guadalajara, S. A. (44)
78. Alcan Mexicana, S.A. de C. V. (64)
79. Uniroyal, S. A. de C. V. (59)
80. Bacardi y Cia., S. A. (83)
81. Grupo Primex-Lugoton (69)
82. Cia. Industrial de Atenquique, S. A. (66)

83. Aceros Nacionales, S. A. (66)
84. Frisco, S. A. de C. V. (65)
85. Ind. de Telecomunicación, S. A. de C. V. (47)
86. Industrias Sinkro, S. A. de C. V.
87. Grupo Industrial Camesa, S. A. (64)
88. Bufete Industrial (48)
89. Papelera de Chihuahua, S. A. de C. V. (66)
90. John Deere, S. A.
91. Latinoamericana de Cables, S. A. de C. V. (52)
92. Tapetes Luxor, S. A. de C. V. (78)
93. Cia. Industrial de Orizaba, S. A. (78)
94. Grupo ICI de México, S. A. de C. V. (72)
95. Grupo Industrial Ramirez (55)
96. Industrias OXY, S. A. (81)
97. Holding Fiase, S. A. de C. V. (81)
98. Industrias CH, S. A. (76)
99. Conexpo, S. A. de C. V. (75)
100. Cementos Maya, S. A. (44)
101. Pigmentos y Prod. Químicos, S. A. de C. V. (72)
102. Pigmentos y Oxidos, S. A. (72)
103. Industria del Alkali, S. A. (72)
104. Grupo Sidex, S. A. (76)
105. Mobil Oil de México, S. A. (69)
106. Las Nuevas Fábricas, S. A. (46)
107. Compañía Hulera Tornel, S. A. (59)

108. Moresa, S. A. (41)
109. Cementos de Veracruz, S. A. (44)
110. Proveedor de Medicamentos, S. A. (56)
111. Siemens, S. A. (52)
112. Vanity, S. A. de C. V. (78)
113. Olympia de México, S. A. (54)
114. Ladrillera Monterrey, S. A. (58)
115. Prolec, S. A. (52)
116. Troques y Esmaltes, S. A. (53)
117. CUH-7105 (46)
118. Johnson Et Johnson de México, S. A. de C. V. (63)
119. Seguros Tepayac, S. A. (74)
120. Crown Cork de México, S. A. (64)
121. Fábrica de Chocolates La Azteca, S. A. de C. V. (50)
122. Refractorios Green, S. A. de C. V. (48)
123. Corasa Corporación Azteca, S. A. de C. V. (81)
124. Asbestos de México, S. A. de C. V. (48)
125. Square D. de México, S. A. de C. V. (52)
126. Sperry, S. A. de C. V. (52)
127. Teléfonos del Noroeste, S. A. (47)
128. Motores Perkins, S. A. (41)
129. Paris Londres, S. A. (46)
130. Pfizer, S. A. de C. V. (56)
131. Cia. Industrial de Parras, S. A. (78)
132. Wagons-List Mexicana, S. A. (80)

133. Empresas Villarreal, S. A. (46)
134. Hulera El Centenario, S. A. (59)
135. Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre (65)
136. Rohm and Haas México, S. A. de C. V. (72)
137. Industrias Mabe, S. A. (53)
138. Aga de México, S. A. (72)
139. Aceros Ecatepec, S. A. (76)
140. NCR de México, S. A. de C. V. (54)

PRIVADAS:

MEDIANAS: Ventas desde 3,395.3 hasta 810.0 (miles de pesos).

1. Grupa, S. A. de C. V. (81)
2. Grupo Urrea (64)
3. Vehículos Automotores Mexicanos, S. A. de C. V. (40)
4. Metalver, S. A. (64)
5. Grupo Contelmax (47)
6. Laboratorios Promeco de México, S. A. de C. V. (56)
7. Cementos de Chihuahua, S. A. de C. V. (44)
8. Grupo Industrial Tíbol (64)
9. Grupo Textil Cadena, S. A. de C. V. (78)
10. Química Pennsalt, S. A. (72)
11. Kelsey Hayes de México, S. A. (41)
12. El Puerto de Guaymas, S. A. de C. V. (46)
13. Sanborns Hermanos, S. A. (46)

14. Mexinox, S. A. (76)
15. Tubacero, S. A. (64)
16. Industrias Mexicanas Burroughs, S. A. de C. V. (52)
17. Hewlett Packard Mexicana, S. A. de C. V. (52)
18. Grupo Tablex, S. A. de C. V. (37)
19. EPN, S. A. (81)
20. Industrial Papelera Mexicana, S. A. de C. V. (66)
21. Centro Industrial de Calzado, S. A. (43)
22. Vidrio Plano, S. A. (82)
23. SKF Mexicana, S. A. (81)
24. Cfa. Medicinal La Campana, S. A. de C. V. (56)
25. Sociedad Electromecánica, S. A. (52)
26. Grupo Printaform (54)
27. Cerámica Regiomontana, S. A. (54)
28. Calzado Sandak, S. A. de C. V. (43)
29. Sandoz, S. A. de C. V. (56)
30. Becton Dickinson de México, S. A. de C. V. (63)
31. Altro, S. A. de C. V. Samsonite (61)
32. Los Sabinos, S. A. (37)
33. Kenworth Mexicana, S. A. de C. V. (40)
34. Bicicletas de México, S. A. (42)
35. Industrias Astral, S. A. (73)
36. Cfa. Sherwin Williams, S. A. de C. V. (69)
37. Lip John, S. A. de C. V. (56)
38. Reynolds Aluminio, S. A. (64)

39. Industrias Alimenticias Club, S. A. (37)
40. Aceros Fortuna, S. A. (76)
41. Automanufacturas, S. A. (41)
42. Texaco Mexicana, S. A. (69)
43. Merck-México, S. A. (56)
44. Grupo Fisa, S. A. (81)
45. Grupo Industrial Rodha, S. A. de C. V. (56)
46. Seguros Independencia Bancrecer, S. A. (74)
47. Celulosa de Chihuahua, S. A. (66)
48. Polímeros de México, S. A. (69)
49. Arroquera de Palmito, S. A. (35)
50. Fomento Industrial Camyna, S. A. (81)
51. Exportadora del Golfo, S. A. (37)
52. Materias Primas, S. A. (36)
53. Constructora Lobeira, S. A. (48)
54. Mexalit, S. A. (48)
55. General de Telecomunicaciones, S. A. (47)
56. Cia. Nacional de Abrasivos, S. A. (55)
57. Ingenio Tamazula, S. A. (57)
58. Soc. Cooperativa de Con. Agrop. Lic. LEA (35)
59. Mar-hino, S. A. (41)
60. Central de Industrias, S. A. (41)
61. Productos Deshidratados de México, S. A. (35)
62. Industrias Guillermo Murguía, S. A. (40)
63. Aralmex, S. A. de C. V. (81)

- 64. PHP Productos Higiénicos Panamericanos (63)
- 65. Pinturas Aurolin, S. A. de C. V. (69)
- 66. Babcock de México, S. A. de C. V. (55)
- 67. Beroi, S. A. (54)
- 68. Grupo Industrial Igsa, S. A. de C. V. (81)
- 69. American Refrigeration Products, S. A. (73)
- 70. TF de México, S. A. (64)
- 71. Landa y Rubio, S. A. de C. V. (48)
- 72. Grupo Pilana, S. A. (68)
- 73. Proy. y Admón. S.A. PYSA Ingenieros Civiles (48)
- 74. Grupo Adyssa (72)
- 75. Sánchez y Martín, S. A. de C. V. (81)
- 76. Central de Malta, S. A. (45)
- 77. Federal Pacific Electric de México, S. A. de C. V. (52)
- 78. Martell de México, S. A. de C. V. (83)
- 79. A-C Mexicana, S. A. (64)
- 80. Almacenes Coppel, S.A. de C. V. (46)
- 81. Arrendadora Serfin, S. A. (38)
- 82. Honeywell, S. A. de C. V. (54)
- 83. Industria Nacional Electrónica, S. A. (52)
- 84. Convertex, S. A. (78)
- 85. Quinonas de México, S. A. (56)
- 86. Pinturas Pittsburgh de México, S. A. de C. V. (69)
- 87. Protomex, S. A. (55)
- 88. Consorcio Manufacturero, S. A. (73)

89. Barreras de México, S. A. (68)
90. Panamericana Ogilvy & Mather, S. A. (71)
91. Grupo Util, S. A. de C. V. (81)
92. Cajas Corrugadas de México, S. A. (66)
93. Industrias Tecno, S. A. de C. V. (64)
94. Constructora y Urbanizadora CUR, S. A. (48)
95. Garlock de México, S. A. (55)
96. Organización Robert's, S. A. de C. V. (78)
97. Productos Pelikan, S. A. (54)
98. Química Hércules, S. A. de C. V. (72)
99. Byron Jackson, Co., S. A. (55)
100. Artes Gráficas Unidas, S. A. (39)
101. Nalcomex, S. A. de C. V. (72)
102. Quimi-Kao, S. A. de C. V. (72)
103. No Sabe Fallar, S. A. de C. V. (54)
104. Sandvik de México, S. A. de C. V. (64)
105. Namex, S. A. (72)
106. Cia. Azucarera del Río Guayalejo, S. A. (57)
107. Mobil Atlas, S. A. de C. V. (69)
108. Harina, S. A. de C. V. (35)
109. Consorcio Manufacturero de San Luis, S. A. (73)
110. Preve-Quim, S. A. de C. V. (72)
111. Cia. Nacional de Estructuras, S. A. de C. V. (64)
112. Industrias H24, S. A. (72)
113. Industrias de Repuesto, S. A. (41)

114. Dicomosa Kilpatrick de México, S. A. de C. V. (48)
115. Prograsa, S. A. de C. V. (39)
116. Gestetner, S. A. de C. V. (54)
117. Especialidades Mercantiles, S. A. (72)
118. Fundidora de Aceros Tepeyac, S. A. de C. V. (76)
119. Schering Mexicana, S. A. (56)
120. Tutsi, S. de R. L. (50)
121. Grupo Catusa, S. A. de C. V. (81)
122. Manufacturas de Papel, S. A. (66)
123. Productos Corning de México, S. A. de C. V. (82)
124. Laboratorios y Agencias Unidas, S. A. (63)
125. Serinter, S. A. de C. V. (73)
126. Cia. Simmons, S. A. de C. V. (53)
127. Química Tretic, S. A. (72)
128. Farmitalia Carlo Erba, S. A. (56)
129. Automotriz Ixtapalapa, S. A. de C. V. (40)
130. Playwood Ponderosa de México, S. A. (60)
131. Alcomex, S. A. (64)
132. Hubard y Bourlon (48)
133. Grupo Industrial Bordatex (78)
134. Grupo Industrial Kenn, S. A. de C. V. (69)
135. Ingenieros y Contratistas, S. A. ICONSA (48)
136. Productos Darex, S. A. de C. V.
137. Química Sumex, S. A. de C. V. (78)
138. Industrial Jabonera La Esperanza, S. A. (81)

139. Phillips & Asociados, S. C. (74)
140. Ingersoll-Rand, S. A. de C. V. (55)
141. Armstrong Laboratorios de México, S. A. de C. V. (56)
142. Editorial Diana, S. A. (51)
143. Afianzadora Insurgentes, S. A. (74)
144. Organización Papalera Mexicana, S. A. (54)
145. Fid. Admón. y Oper. Tiendas STIASRM-CDNA (46)
146. Puritan, S. A. (78)
147. Delamac Corporación, S. A. de C. V. (55)
148. Productos Químicos Básicos, S. A. de C. V. (72)
149. Productos de Leche Coronado, S. A. (50)
150. Proveedor Forestal Industrial, S. A. (60)
151. Química Borden, S. A. (72)
152. Afianzadora Serfin, S. A. (75)
153. Avante, S. A. (55)
154. Fábrica de Papel San Francisco, S. A. de C. V. (66)
155. Acabados Newark-Stahl, S. A. de C. V. (70)
156. Automotriz del Valle, S. A. (40)
157. Grupo SeNlowski (55)
158. Cia. General de Electrónica, S. A. (52)
159. Madrusño y Cia., S. A. (66)
160. Tube Turns de México, S. A. (64)
161. Pfaudler, S. A. de C. V. (55)
162. Industrias Martín, S. A. (78)
163. Grupo Steele, S. A. de C. V. (81)

PRIVADAS:

CHICAS: Ventas 794.1 hasta 33.3 (miles de pesos)

1. Anyl-Mex., S. A. de C. V. (72)
2. Producciones Automotrices, S. A. (41)
3. Baco, S. A. (54)
4. Grupo Constructor Imbert (48)
5. Tiendas Chalita, S. A. (46)
6. Porcelanite, S. A. (48)
7. Cutler-Hammer Mexicana, S. A. (52)
8. Borg & Beck de México, S. A. de C. V. (41)
9. Rorer de México, S. A. de C. V. (56)
10. Constructora Regional del Bravo, S. A. (48)
11. Tractopartes y Equipos, S. A. (55)
12. Refaccionaria Tampico, S. A. de C. V. (41)
13. Fianzas México Bancrecer, S. A. (38)
14. Araco Mexicana, S. A. de C. V. (55)
15. Mexicana de Zapato, S. A. (43)
16. Laboratorios Asteca, S. A. de C. V. (49)
17. Productora de Papel, S. A. (66)
18. Laminadora de Aluminio, S. A. de C. V. (64)
19. Calidra, S. A. (44)
20. La Dominica, S. A. de C. V. (65)
21. Automotriz Ferrera, S. A. de C. V. (40)
22. Editorial Limusa, S. A. (51)

23. Consorcio Aristos, S. A. de C. V. (81)
24. Industrial Eléctrica, S. A. (52)
25. Leonesa Latinoamericana, S. A. de C. V. (55)
26. Siaco, S. A. de C. V. (49)
27. Compañía Editorial Continental, S. A. de C. V. (51)
28. Productos Científicos, S. A. (56)
29. Almacenes Refrigerantes, S. A. de C. V. (37)
30. MAI de México, S. A. de C. V. (52)
31. Loza Fina, S. A. de C. V. (58)
32. Troqueles y Matrices, S. A. (41)
33. Super Servicio Lomas, S. A. (40)
34. Computación e Informática, S. A. de C. V. (54)
35. Papelera General, S. A. (66)
36. Asea, S. A. (41)
37. Hidrox, S. A. de C. V. (41)
38. Industria Mexicana de Plásticos Oliepia (69)
39. Constructora Francor, S. A. (48)
40. Autos y Camiones Nacionales, S. A. de C. V. (40)
41. Industrias Melder, S. A. de C. V. (37)
42. Oia Polanco, S. A. (40)
43. Automovilística Veracruzana, S. A. (40)
44. Mecorex, S. A. de C. V. (54)
45. Consorcio Industrial Electrónico, S. A. de C. V. (52)
46. Super Diesel, S. A. (41)
47. S y C Selmac, S. A. (52)

48. Refrigeración Ojeda, S. A. de C. V. (73)
49. Lyni's, S. A. (75)
50. Lógica Digital, S. A. (54)
51. Fabrimalla de México, S. A. (78)
52. Papelera Veracruzana, S. A. de C. V. (66)
53. Durr de México, S. A. de C. V. (48)
54. Finex Construcciones, S. A. (48)
55. Distribuidora Satélite, S. A. (40)
56. Acapulco, S. A. (40)
57. Watson Phillips y Cia. Suc., S. A. (46)
58. Sinaloa Exportaciones, S. A. de C. V. (35)
59. Cia. Mex. de Especialidades Ind., S. A. de C. V. (69)
60. Grupo Ainsa-Uh de, S. A. de C. V. (55)
61. Flakt, S. A. de C. V. (55)
62. Casas Lamas, S. A. (53)
63. Grupo Dysa, S. A. (49)
64. Proscotora Mexicana de Alimentos, S. A. de C. V. (81)
65. Grupo Industrial Jarger, S. A. (41)
66. Bosnor, S. A. de C. V. (48)
67. Sanitaria Mexicana, S. A. (56)
68. Burroughs Wellcome de México, S. A. de C. V. (56)
69. Tornillos Spasser, S. A. (55)
70. Auto Haus, S. A. (41)
71. Harla, S. A. de C. v. (51)
72. Pectina de México, S. A. (36)

73. Carpintero, S. A. (60)
74. Medrano y Asociados Construcciones, S. A. (48)
75. La Ciudad de Paris, S. A. (46)
76. Degremont Pelletier, S. A. de C. V. (48)
77. Productos de Alambre y Lámina La Peña, S. A. (64)
78. Riaka de México, S. A. (55)
79. Campco de México, S. A. de C. V. (69)
80. Hilaturas Hidalgo y La Aurora, S. A. (11) (78)
81. Hidro Electra, S. A. (53)
82. Artefactos Metálicos para Electrónica, S. A. (52)
83. Aceromex Atlas, S. A. (12) (76)
84. Edistele, S. A. de C. V. (52)
85. Calzado Coloso, S. A. (43)
86. Cosacoel, S. A. (72)
87. Applied Power México, S. A. de C. V. (55)
88. Robertson Mexicana, S. A. de C. V. (48)
89. ICD, S. A. (48)
90. Sharples Stokes, S. A. de C. V. (55)
91. Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S. A. (75)
92. LKS Rodamientos y Equipo, S. A. (55)
93. Autocamiones de Zacatecas, S. A. de C. V. (46)
94. Montana Muebles y Modulares, S. A. (53)
95. Celulosa y Papel de Jalapa, S. A. (66)
96. NIL, S. A. (72)
97. Distribuidora Observatorio, S. A. (40)

- 98. Corp. Interamericana de Desarrollo, S. A. (90)
- 99. Industrias Alimenticias del Sureste, S. A. de C. V. (37)
- 100. Chicago Pneumatic Tool de México, S. A. (55)
- 101. Valle Grande, S. A. de C. V. (80)
- 102. Tenedora El Tigre, S. A. (48)
- 103. Baleros, S. A. (55)
- 104. Legar, S. A. de C. V. (41)
- 105. Eaton Manufacturera, S. A. (BV) (DD) (41)
- 106. Morganite del Caribe, S. A. de C. V. (46)
- 107. Leeds & Northup Mexicana, S. A. (52)
- 108. Productos Monarca, S. A. (41)
- 109. F. Arnida y Cia. Suc., S. A. (54)
- 110. Colchas y Tejidos de Fantasía, S. A. (78)
- 111. Aparatos, S. A. (63)
- 112. Industrial Lionera de Tecoman, S. A. (35)
- 113. Soc. Prod. Rural Citricultores Unidos, S. R. L. (35)
- 114. Ultra Ingenieria, S. A. de C. V. (75)
- 115. Cremeria Covadonga, S. A. (37)
- 116. Ensambladores Electrónicos de México, S. A. (52)
- 117. Enrique Macotela y Asociados, S. A. (48)
- 118. Wallace & Tiernan de México, S. A. de C. V. (72)
- 119. Casa Ramos Delicias, S. A. (40)
- 120. Digitron, S. A. de C. V. (52)
- 121. JHI, S. A. (47)
- 122. Ingenieria Eléctrica y Proyectos, S. A. de C. V. (52)

- 123. Salvador Escalante, S. A. (81)
- 124. Resurtidora de Refrigeración, S. A. (73)
- 125. Adriann's de México, S. A. (52)
- 126. Acabados Especiales y Construcciones, S. A. (48)
- 127. Construalsiantes Hércules, S. A. de C. V. (48)
- 128. Promotora Mexicana de Comercio Exterior (46)
- 129. Calcomanías Meyercord, S. A. de C. V. (81)
- 130. Probamex, S. A. de C. V. (72)
- 131. Productos Nacionales de Hule, S. A. de C. V. (72)
- 132. PAS-NA, S. A. (48)
- 133. Tecnoplas de Puebla, S. A. (69)
- 134. Ensamblados de Madera y Muebles, S. A. (60)
- 135. Binks de México, S. A. de C. V. (55)
- 136. Luis Dusset R., S. A. de C. V. (81)
- 137. Biorzymas, S. A. (36)
- 138. Club Vacacional Internacional, S. A. (80)
- 139. Dilox, S. A. de C. V. (37)
- 140. Puertas y Diseño de Madera, S. A. de C. V. (60)
- 141. Notholt Industrial, S. A. (55)
- 142. Constructora Inversionista, S. A. (48)
- 143. Club Mexicano de Descuento, S. A. (75)
- 144. Constructora Arlic, S. A. de C. V. (48)
- 145. Constructora Suárez, S. A. (48)
- 146. Refaccionaria Nacional, S. A. (41)
- 147. Mexeloz San Luis, S. A. (52)

148. Ing. y Representaciones Integradas, S. A. (75)
149. Columbia Fiter Co. de México, S. A. de C. V. (46)
150. Dina de Uruapan, S. A. de C. V. (46)
151. ZOB Construcciones, S. A. (48)
152. Aparatos Electromecánicos, Von Haucke, S. A. (54)
153. Fundidora Panamericana, S. A. (76)
154. JL Industrias Asociadas, S. A. (72)
155. Implementos Agrícolas Michel, S. A. de C. V. (62)
156. Ferrería Sieber, S. A. (46)
157. FLA Constructora, S. A. (48)
158. ICADES (75)
159. Industrias Nacionales de Sonido, S. A. (52)
160. Constructora Rapco, S. R. L. de C. V. (48)

En total se encuentran en este universo quinientas de las empresas más importantes del país, en las diferentes ramas industriales.

Por otro lado el último de los universos se compone básicamente de las empresas que se ubican en el área metropolitana que corresponde a la zona en donde se encuentra la Universidad Anáhuac del Norte. Estas empresas fueron consideradas dentro de otro universo para obtener una muestra mayor de empresas dentro de la zona de la universidad, misma que de no considerar dichas instituciones en este universo sino en el

anterior se encontraría muy reducida y sería poco representativa.

El listado de empresas se divide en cuatro áreas básicas que son:

- | | |
|---------------|-----------------|
| 1. Cuautitlán | 3. Tlalnepantla |
| 2. Naucalpan | 4. Tultitlán |

Dentro de las cuales se enumeran de la siguiente forma:

PRINCIPALES EMPRESAS INDUSTRIALES DE LAS ZONAS COLINDANTES CON LA UNIVERSIDAD ANAHUAC

I. CUAUTITLAN

1. Calzado Puma, S. A. de C. V.
2. Fertilizantes Mexicanos, S. A.
3. GBC Mexicana, S. A.
4. INCAH, S. A.
5. Industria Nacional de Relojes Suizos, S. A.
6. Zwanenberg de México, S. A.
7. A. H. Robins de México, S. A. de C. V.
8. Cia. Química Ameyal, S. A.
9. EN Industrias Metalúrgicas, S. A.

10. Koblenz Eléctrica, S. A.
11. Nacional de Resinas, S. A.
12. Laminadora de Aluminio, S. A.
13. The Sidney Ross Co., S. A.
14. Tubos Flexibles, S. A.

II. NAUCALPAN

1. Ascar, S. A. de C. V.
2. Acer Mex, S. A.
3. Alberto Culver de México, S. A. de C. V.
4. Alumex, S. A. de C. V.
5. AP de México, S. A.
6. Astra Chemical, S. A.
7. Burdny México, S. A. de C. V.
8. Calzado Duramil de México, S. A.
9. Cannon Mills, S. A.,
10. Cartón y Papel de México, S. A. de C. V.
11. Casa Aries, S. A.
12. Cerraduras y Candados, S. A.
13. Clevite de México, S. A. de C. V.,
14. Comercial Importadora, S. A.
15. Compañía Industrial Kindy, S. A.
16. Construcciones Electrónicas, S. A.
17. Cryoinfra, S. A. de C. V.

18. Duracell, S. A.
19. Duroplast, S. A. de C. V.
20. Electrotécnica Baiteau, S. A. de C. V.
21. Encajes Mexicanos, S. A.
22. Envirotech de México, S. A. de C. V.
23. Fábrica de Brochas Perfect, S. A. de C. V.
24. Federal Moqui, S. A.
25. Harper Whyman de México, S. A. de C. V.
26. Hecort, S. A.
27. Hidro Electra, S. A. de C. V.
28. Iluminación Técnica Itec, S. A.
29. Implementos Agrícolas Mexicanos, S. A.
30. Industrias Ideal, S. A.
31. Inpanex, S. A. de C. V.
32. Ital Mexicana, S. A.
33. Laboratorios Ayerst, S. de R. L.
34. Laboratorios Bristol de México, S. A. de C. V.
35. Laboratorios Hormona, S. A.
36. Levy Straus de México, S. A. de C. V.
37. Libros McGraw Hill de México, S. A. de C. V.
38. Lumisistemas CM, S. A.
39. Manufacturas Electrónicas, S. A.
40. Manville Mexicana, S. A. de C. V.
41. Mennen de México, S. A.
42. Michelaex, S. A. de C. V.

43. **Mobel Internacional, S. A. de C. V.**
44. **Protor, S. A. de C. V.**
45. **Organización Editorial Novaro, S. A.**
46. **Doborne de México, S. A. de C. V.**
47. **Panam de México, S. A. de C. V.**
48. **Productos Lorain de México, S. A. de C. V.**
49. **Productos Monarca, S. A.**
50. **Productos Químicos Alen, S. A.**
51. **Progreso Textil, S. A.**
52. **Refre-Mex, S. A. de C. V.**
53. **Richardson Vicks, S. A. de C. V.**
54. **Searle de México, S. A. de C. V.**
55. **Singer Mexicana, S. A. de C. V.**
56. **Sistemas de Bombeo, S. A. de C. V.**
57. **Seagrams de México, S. A. de C. V.**
58. **Talleres Rotográficos Zaragoza, S. A.**
59. **Taylor Instruments, S. A. de C. V.**
60. **Tetramex, S. A.**
61. **Tex Lanex, S. A.**
62. **Textiles Unidos, S. A.**
63. **The Reliance Electric y Engineering Co.
de México, S. A. de C. V.**
64. **Toledo Scale Co. de México, S. A. de C. V.**
65. **Tubos Flexibles, S. A.**
66. **USH Mexicana, S. A. de C. V.**

67. Vitos de México, S. A.

III. TLALNEPANTLA

1. A.B. Chance de México, S. A. de C. V.
2. Acero Solar, S. A.
3. Aceros Corasa, S. A.
4. Acojinamientos Seither, S. A.
5. Adamex, S. A.
6. Aditivos Mexicanos, S. A.
7. Amercoat Mexicana, S. A. de C. V.
8. Amco Mexicana, S. A.
9. Arbonex, S. A. de C. V.
10. Anyl-Mex, S. A. de C. V.
11. Auto Construcciones Carpe, S. A.
12. Autometales, S. A. de C. V.
13. Brown Boveri Mexicana, S. A. de C. V.
14. Carrocarriles Preconstruidas, S. A.
15. Compañía Dulcera Lady Baltimore, S. A. de C. V.
16. Consorcio Industrial, S. A.
17. Consultores Industriales y Comerciales, S. A.
18. Deviltiss de México, S. A.
19. Dow Quimica Mexicana, S. A. de C. V.
20. Du Pont, S. A.
21. Eiba Mexicana, S. A. de C. V.

22. Electro Optica, S. A.
23. Empaques Modernos San Pablo, S. A.
24. Fábrica Nacional de Lija, S. A. de C. V.
25. Face, S. A.
26. Firem, S. A. de C. V.
27. Frigotherm McQuay, S. A. de C. V.
28. Gabriel de México, S. A.
29. Gilvert Copeland, S. A. de C. V.
30. Herramientas Greenfield, S. A.
31. Hidrogenadora Nacional, S. A.
32. ICI de México, S. A. de C. V.
33. Industria Eléctrica Automotriz, S. A.
34. Industria Embotelladora de México, S. A. de C. V.
35. Industrial Aceitera, S. A.
36. Internacional Flavors & Fragrances (México), S.A.C.V.
37. Kennamex, S. A. de C. V.
38. Kinex, S. A.
39. Leche Industrializada Conasupo, S. A. de C. V.
40. Lili Ledy SNC
41. Maíz Industrializado Conasupo, S. A. de C. V.
42. Maderas Conglomeradas, S. A.
43. Manufacturas y Servicios Industriales, S. A.
44. Manufacturas Fairbanks Morse, S. A. de C. V.
45. Mexicana de Laminación, S. A.
46. Moore Business Forms de México, S. A. de C. V.

47. Plásticos Laminados, S. A.,
48. Policyd, S. A.
49. Qumivan, S. A. de C. V.
50. Ray-D-Vac de México, S. A.
51. Repsa Fabricación, S. A.
52. Roberto Diener y Compañía, S. A.
53. Segher de México, S. A. de C. V.
54. Sharples Stokes, S. A. de C. V.
55. Silicatos y Derivados, S. A.
56. Sunbeam Mexicana, S. A.
57. Sweda de México, S. A. de C. V.
58. U.T.P. Industria Mexicana, S. A. de C. V.
59. Vidriera Los Reyes, S. A.
60. Yeso Panamericano, S. A. de C. V.

IV. TULTITLAN

1. Alta Resistencia, S. A.
2. Altos Hornos de México, S. A.
3. Bacardi y Compañía, S. A.
4. Bliss & Laughlin Latinoamericana, S. A.
5. Campro de México, S. A. de C. V.
6. Cia. Hulera Good Year-Oxo, S. A.
7. Conjunto Manufacturero, S. A. de C. V.
8. Decar del Valle, S. A.

9. Hidromex, S. A. de C. V.
10. Industrias Conasupo, S. A. de C. V.
11. Industrias Resistol, S. A.
12. Mexicana de Autobuses, S. A. de C. V.
13. Nueva Fábrica Nacional de Vidrio, S. A.

En total componen este último universo ciento cincuenta y seis empresas.

El listado de empresas tanto del segundo y tercer universo, así como su clasificación, fue obtenido de la revista Expansión en su publicación de las quinientas empresas más importantes de México.

ANEXO "B"

En el presente anexo se detallan los cálculos realizados para determinar las muestras así como la fórmula que se utilizó para el cálculo de las mismas.

$$n = \frac{Z^2 (N) (Q) (P)}{(E)^2 (N-1) + Z^2 (P) (Q)}$$

en donde:

- n = Tamaño de la muestra.
- Nc = Nivel de confianza (valor de Z)
- E = Error permitido.
- P = Probabilidad de ocurrencia
- Q = Probabilidad de no ocurrencia
- Z = Valor de Nc en tablas
- N = Tamaño del universo

MUESTRA DE ALUMNOS

Se trabajó con un nivel de confianza de 90% y el error permitido será de un 10%.

El valor de Z será el valor del nivel de confianza en

tablas que para todos los casos en este estudio será de 1.96.

De esta manera las variables quedan definidas de la siguiente manera:

n = ?
Nc = 90%
E = 0.5%
P = 95%
Q = 5%
Z = 1.96
N = 627

Substituyendo los datos anteriores en la fórmula se obtiene el siguiente tamaño para la primera muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (627) (0.05) (0.95)}{(0.5)^2 (627 - 1) + (1.96)^2 (0.95) (0.05)} = \frac{58.3737}{1.6581}$$
$$n = \underline{\underline{45}}$$

El universo como ya se mencionó está compuesto por seiscientos veintisiete alumnos de los cuales un 59% son hombres y un 41% son mujeres.

Por este motivo y para hacer más representativa la muestra se seleccionaron por medio de una tabla de números aleatorios los siguientes alumnos, integrando la muestra tres alumnos de cada grupo formando un total de cuarenta y cinco alumnos de los cuales el 59% son hombres y el 41% son mujeres.

De este modo la muestra quedó compuesta de la siguiente manera:

-----	-----	-----
NOMBRE	CARRERA	GRUPO
-----	-----	-----
Salvador Morales Briseño	LA	1o. A
Balmori Aguilar Jesús	LA	1o. A
Diana Rueda Tamayo	LA	1o. A
Félix Martín A. Ramón	LA	1o. B
Viladoms P. Matilde	LA	1o. B
Camps Enrique	LA	1o. B
Luis Miguel Ochoa	LA	1o. C
Grahen Porrúa Manuel	LA	1o. C
Made Lourdes Becerra S.	LA	1o. C
Javier Ibarrola C.	LA	1o. D
Guadalupe Mendoza Morgan	LA	1o. D
Claudia Sánchez	LA	1o. D

(Continúa)

(Continuación)

NOMBRE	CARRERA	GRUPO
José Arzate Hop	LA	1o. E
Alberto Djeda Zurita	LA	1o. E
Verónica Alcántara Gleason	LA	1o. E
Sánchez Casa Ricardo	LA	3o. A
Anaya I. Marcia	LA	3o. A
Areiza H. Alberto	LA	3o. A
Javier López Ancona	LA	3o. B
Jorge Terrazas A.	LA	3o. B
Ezquerro G. Alberto	LA	3o. B
Morales B. Marina	LA	3o. C
Sa H. Ana Grace	LA	3o. C
López L. Fernando	LA	3o. C
Farias M. Mónica	LA	3o. D
Bianco C. José Antonio	LA	3o. D
Ocejo Alaudena	LA	3o. D
Pacheco Marcial	LA	5o. A
Domit Alicia	LA	5o. A
Rivera E. Mauricio	LA	5o. A
Cibrian G. Ma. del Carmen	LA	5o. B
Sosa G. Ma. Fernanda	LA	5o. B

(Continúa)

(Continuación)

NOMBRE	CARRERA	GRUPO
Pineda M. Carlos	LA	5o. B
Creixell N. Rocio	LA	5o. C
Maza R. Hugo	LA	5o. C
Guindi H. Alberto	LA	5o. C
Raúl Vázquez Ramos	CP	1o. A
Roberto Ramirez Castro	CP	1o. A
Juan Carlos Muciffo Bernal	CP	1o. A
Castro R. Mónica	CP	3o. A
López Malo Ileana	CP	3o. A
Pérez A. Verónica	CP	3o. A
Cámara A. Cristina	CP	5o. A
Acuña C. Antonio	CP	5o. A
Araujo P. Sergio José	CP	5o. A

MUESTRA DE LAS QUINIENTAS EMPRESAS

Las variables para este segundo caso quedan definidas así:

$n = ?$
 $Nc = 90\%$
 $E = 10\%$
 $P = 90\%$
 $Q = 10\%$
 $Z = 1.96$
 $N = 500$

Substituyendo en la fórmula obtendremos el siguiente tamaño de muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (500) (0.10) (0.90)}{(0.10)^2 (500-1) + (1.96)^2 (0.10) (0.90)} = \frac{88.20}{5.17}$$

$$n = 17$$

Una vez conociendo el tamaño de dicha muestra se procedió a seleccionar al azar las empresas que integrarán la misma, en base al siguiente listado:

- 1 empresa pública grande
- 5 empresas privadas grandes.
- 6 empresas privadas medianas
- 5 empresas privadas chicas

Esta selección fue hecha al azar en el listado mostrado en el anexo "A".

Las empresas públicas medianas y pequeñas, fueron descartadas por ser un grupo muy reducido y no considerarse representativos.

A continuación se enlistarán las empresas que van a formar parte de la presente muestra.

Descripción de la muestra de las quinientas empresas más importantes.

PUBLICAS:

Grandes:

1. Cia. Mexicana de Aviación, S. A.

PRIVADAS:

Grandes:

1. Chrysler de México, S. A.
2. Compañía Nestlé, S. A.
3. Cerveceria Modelo, S. A.
4. IBM de México, S. A.
5. Unión Carbide Mexicana, S. A.

Medianas:

1. Hewlett Packard Mexicana, S. A. de C. V.
2. Grupo Piana, S. A.
3. Industrias H-24, S. A.
4. Productos de Leche Coronado, S. A.
5. Becton Dickinson de México, S. A. de C. V.
6. Puritan, S. A.

Chicas:

1. Sanitarias Mexicanas, S. A.
2. Auto Hans, S. A.
3. Flakt, S. A. de C. V.
4. Mecorex, S. A. de C. V.
5. Proactora Mexicana de Alimentos, S.A. de C.V.

**MUESTRA DE LAS EMPRESAS SITUADAS EN EL AREA GEOGRAFICA DE LA
UNIVERSIDAD ANAHUAC.**

**Aquí las variables quedarán definidas de la siguiente
manera:**

$n = ?$
 $N_c = 90\%$
 $E = 10\%$
 $P = 80\%$
 $Q = 20\%$
 $Z = 1.96$
 $N = 156$

Substituyendo en la fórmula las variables, la muestra es de:

$$n = \frac{(1.96)^2 (156) (0.80) (0.20)}{(0.10)^2 (156 - 1) + (1.96)^2 (0.80) (0.20)}$$

$$n = \frac{48.9216}{1.8636}$$

$$n = 26$$

Una vez que se tiene el tamaño de la muestra, la selección de los elementos muestrales se hará al azar, dentro de los siguientes márgenes:

2 empresas de Cuautitlán
 12 empresas de Naucalpan
 10 empresas de Tlalnepantla
 2 empresas de Tultitlán

Definido esto el listado queda de la siguiente manera:

I. CUAUTITLAN

1. A. H. Robins de México, S. A. de C. V.
2. Fertilizantes Mexicanos, S. A.

II. NAUCALFAN

1. Protor, S. A. de C. V.
2. Seagrams de México, S. A. de C. V.
3. Tubos Flexibles, S. A.
4. Refre-Mex, S. A. de C. V.
5. Lumisistemas CM, S. A.
6. Cle vite de México, S. A. de C. V.
7. Ital Mexicana, S. A.
8. Acer Mex, S. A.
9. Iluminación Técnica ILTEC, S. A.
10. Hidro Electra, S. A. de C.V.
11. Nobel Internacional, S. A. de C. V.
12. Tetramex, S. A.

III. TLALNEPANTLA

1. Amasco Mexicana, S. A.
2. Herramientas Greenfield, S. A.

3. International Flavors and Fragrances,
S. A. de C. V.
4. Industria Embotelladora de México,
S. A. de C. V.
5. ICI de México, S. A. de C. V.
6. Moore Business Forms de México,
S. A. de C. V.
7. U.T.P. Industria Mexicana, S.A. de C.V.
8. Sweda de México, S. A. de C. V.
9. Policud, S. A.
10. Plásticos Laminados, S. A.

IV. TULTITLAN

1. Hidromex, S. A. de C. V.
2. Mexicana de Autobuses, S. A. de C. V.